

POBLACIÓN Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS COMUNIDADES ASIÁTICAS EN ESPAÑA

Joaquín Beltrán Antolín
Débora Betrisey Nadali
Ana María López Sala
Amelia Sáiz López

Red de Investigación sobre Comunidades
Asiáticas en España (RICA E)



documentos



Serie: Asia

Número 10. Población y actividades económicas de las comunidades asiáticas en España

© Joaquín Beltrán Antolín, Débora Betrisey Nadali, Ana María López Sala y Amelia Sáiz López
© Fundació CIDOB, de esta edición

Edita: CIDOB edicions

Elisabets, 12

08001 Barcelona

Tel. 93 302 64 95

Fax. 93 302 21 18

E-mail: publicaciones@cidob.org

URL: <http://www.cidob.org>

Depósito legal: B-46802-2001

ISSN: 1696-9987

Imprime: Cargraphics S.A.

Barcelona, junio de 2006

**POBLACIÓN Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE
LAS COMUNIDADES ASIÁTICAS EN ESPAÑA**

**Joaquín Beltrán Antolín
Débora Betrisey Nadali
Ana María López Sala
Amelia Sáiz López**

**Red de Investigación sobre Comunidades
Asiáticas en España (RICAIE)
Programa Asia, Fundació CIDOB**

Junio de 2006

Sumario

Introducción	7
Parte I: La población asiática en España:	
Distribución geográfica y actividad empresarial	
<i>Joaquín Beltrán Antolín y Amelia Sáiz López</i>	
Rasgos sociodemográficos básicos de las comunidades asiáticas	11
Distribución por comunidades autónomas	13
Distribución por provincias	18
Actividades económicas empresariales de los asiáticos en España	22
Parte II: Comunidades asiáticas en Cataluña. Concentración y dispersión de su asentamiento y de sus actividades empresariales	
<i>Joaquín Beltrán Antolín y Amelia Sáiz López</i>	
Por comarcas y municipios	31
Población asiática en el municipio de Barcelona	37
Distribución geográfica y actividades económicas	44
Parte III: Empresariado asiático en la Comunidad de Madrid	
<i>Déborá Betrisey Nadali</i>	
Características sociodemográficas de la población asiática en la Comunidad de Madrid	49
Pobladores asiáticos en la ciudad de Madrid	54
<i>Distribución por edad y sexo</i>	55
<i>Lugar de residencia</i>	56
Las actividades empresariales de los pobladores asiáticos	58
Parte IV: Las comunidades asiáticas en el archipiélago canario	
<i>Ana María López Sala</i>	
Inmigración en Canarias. Dinámica demográfica y presencia de comunidades asiáticas	69
<i>La intensificación de los flujos de llegada</i>	69
<i>Las comunidades asiáticas tradicionales y los flujos de nuevo cuño</i>	74
La distribución espacial. Algunos apuntes sobre la dimensión geográfica de los negocios étnicos	78
La actividad comercial de los asiáticos en el archipiélago	88
Referencias bibliográficas	103

Introducción

Las comunidades asiáticas en España se caracterizan por su larga historia de asentamiento y por su gran dinamismo económico y empresarial. Estas características pasan desapercibidas y quedan oscurecidas ante la omnipresencia de los tópicos y estereotipos que dominan el discurso sobre la inmigración en España y que, para el caso asiático, se acentúan por la aparente lejanía, extrañeza, e incomprensión y por el relativamente pequeño volumen de sus miembros, en comparación con otras comunidades de origen extranjero más numerosas que, a su vez, parecen más cercanas y mejor conocidas.

Con el objetivo de comenzar a superar la falta de conocimientos sobre las diferentes comunidades asiáticas en España, desde el Programa Asia de la Fundación CIDOB se está desarrollando una línea de investigación cuyo objetivo es profundizar en diversos aspectos de estas comunidades. En la primera contribución “Comunidades asiáticas en España” (*Documentos Cidob, Asia*. No. 3, 2002) se presentó el estado de la cuestión de los trabajos realizados sobre las distintas comunidades asiáticas y una aproximación a su población a partir de datos estadísticos; se incluyó, además, una propuesta de hoja de ruta sobre las necesidades de investigación futuras. La segunda contribución, “La internacionalización de la educación superior. Estudiantes asiáticos en Cataluña” (*Documentos Cidob, Asia*. No. 4, 2003) se centró en un segmento de la población asiática en España especialmente significativo por su nivel de educación, su papel en las comunidades asiáticas asentadas en nuestro país y su potencial como futuros empresarios transnacionales, diplomáticos, hispanistas, etc.

Durante el mes de septiembre de 2004 se realizó un taller en la Fundación CIDOB sobre las *Migraciones y relaciones internacionales entre Asia y España*, en torno a las comunidades de Filipinas, Pakistán y China, tras el cual se publicó un número especial de la *Revista CIDOB d’Afers internacionals* (No. 68, 2005). En el año 2005 se estableció una Red de Investigación sobre las Comunidades Asiáticas en España en la que participan investigadores de la Universidad Autónoma de Barcelona (Joaquín

Beltrán Antolín y Amelia Sáiz López), de la Universidad Complutense de Madrid (Débora Betrisey Nadali) y de la Universidad de La Laguna, Tenerife (Ana María López Sala), y que se propone llevar a cabo el proyecto de investigación *Las actividades económicas de las comunidades asiáticas en España. Empresariado étnico y transnacionalismo*, cuyo objetivo fundamental es determinar el peso de estas comunidades en la economía nacional, así como profundizar en sus características fundamentales a través de estudios de caso de trayectorias empresariales. La globalización y el transnacionalismo constituyen el telón de fondo de esta investigación, pues la hipótesis de partida es la conexión entre sus actividades empresariales establecidas en España y otros lugares del mundo (tanto en origen como en comunidades de coétnicos asentadas en otros países).

El trabajo que aquí presentamos es un avance de la primera fase del anterior proyecto y su objetivo es realizar una aproximación a la distribución de población de las principales comunidades asiáticas en España, con especial atención a su establecimiento en las comunidades autónomas de Cataluña, Madrid y Canarias, dado que son las más significativas por diferentes razones. Por otra parte, se ofrece un estudio introductorio de las actividades económicas de los residentes asiáticos y la localización de estas, además de señalar las singulares concentraciones de empresas que existen en distintas ciudades españolas, así como la necesidad de dispersión para según que sectores económicos.

La primera parte del trabajo presenta la situación general de la población y de las actividades empresariales de los asiáticos a escala de todo el estado Español (Joaquín Beltrán Antolín y Amelia Sáiz López), para, en las siguientes, exponer los casos específicos de Cataluña (Joaquín Beltrán Antolín y Amelia Sáiz López), Madrid (Débora Betrisey Nadali) y Canarias (Ana María López Sala). El apartado dedicado a Canarias elabora con más detalle la contextualización general de la inmigración asiática en el archipiélago, atendiendo a la necesidad de conocer mejor y profundizar sobre el fenómeno migratorio en esta parte de España. De hecho, cada comunidad autónoma de las aquí abordadas posee algún tipo de peculiaridad que la convierte en un caso único y que es necesario expli-

tar para poder llevar a buen término el trabajo comparativo. Madrid es una Comunidad Autónoma uniprovincial, con un municipio que corresponde a la capital de España y que está sobredimensionado. Cataluña incluye cuatro provincias, pero es más significativo observar la distribución del asentamiento asiático a escala comarcal y conviene no limitarse exclusivamente a la escala provincial. La ciudad de Barcelona es analizada por sí misma, igual que su primera corona metropolitana, pues sería lo más equivalente al Municipio de Madrid. Por su parte, para el caso del archipiélago canario, la unidad de análisis más significativa es cada una de las islas, más que las dos provincias que constituyen la comunidad autónoma.

Finalmente, recordemos que para esta investigación consideramos Asia exclusivamente el área comprendida desde Pakistán hasta Japón, dejando de lado el mundo árabe, persa y el Cáucaso que algunas veces también aparecen bajo la categoría de Asia, y que constituyen zonas que en ocasiones no se pueden desagregar de los datos estadísticos disponibles publicados por diferentes agencias de la administración pública. Por otra parte, en general, nos limitaremos a estudiar las comunidades asiáticas con mayor volumen de población en España, especialmente la china, pakistaní, filipina, india, japonesa, coreana y bangladeshí; mencionaremos otras, pero sin profundizar en ellas.

Este trabajo conlleva una actualización de los datos de la distribución de la población asiática en España con respecto a los del estudio *Comunidades asiáticas en España* (2002). España ha experimentado un incremento exponencial y sin precedentes de la residencia de población extranjera durante los primeros años del nuevo siglo XXI; un movimiento poblacional en el que también se encuentran inmersas las comunidades asiáticas, las cuales han visto aumentado considerablemente su volumen demográfico y que, en cierto modo, ha afectado también su distribución geográfica. La aportación novedosa del presente trabajo es la aproximación a la actividad económica empresarial de estas comunidades, una introducción que permite elaborar un mapa económico de las mismas, localizar los sectores económicos y los emplazamientos de sus empresas, con toda la complejidad que supone dada la amplia gama de sus negocios.

Parte I. La población asiática en España: Distribución geográfica y actividad empresarial

Rasgos sociodemográficos básicos de las comunidades asiáticas

Para contextualizar las actividades económicas de los asiáticos en España es necesario observar la evolución de su residencia y de su distribución por la geografía nacional. Los datos más recientes disponibles son los de permisos de residencia de extranjeros a 31 de diciembre de 2005, según los cuales la comunidad china con 85.745 residentes ya representa por sí sola casi la mitad de todos los asiáticos. Le siguen las comunidades originarias de Pakistán y Filipinas con más de 18.000 residentes cada una de ellas, y la comunidad india con 15.273. Bangladesh, Japón y Corea se mueven entre los 2.000 y los 4.500 residentes; y finalmente los originarios de Tailandia, Indonesia, Taiwán, Nepal y Kazajstán constituyen comunidades de entre 300 y 600 residentes .

Tabla 1. Residentes asiáticos en España. Por sexo, edad y lugar de nacimiento (a 31 de diciembre de 2005)

País de origen	Total	Mujeres %	0-15	16-64	65 y +	Nacidos España	(1)	(2)
Asia	177.423	39,5	25.387	148.265	3.770	14.323	1.251	1.190
China	85.745	44,5	14.481	69.734	1.530	8.371	138	243
Pakistán	28.707	13,3	3.205	25.405	97	935	35	32
Filipinas	18.735	57,5	2.354	15.822	559	2.008	13	25
India	15.273	35,1	2.092	12.596	585	1.389	399	222
Bangladesh	4.547	19,5	770	3.763	14	269	13	4
Japón	3.851	56,2	359	3.310	182	174	10	38
Corea	2.103	52,2	301	1.733	69	293	12	6
Tailandia	639	80,7	36	598	5	8	2	-
Indonesia	418	54,8	23	390	5	14	2	6
Taiwán	347	57,1	30	283	34	27	14	5
Nepal	335	23,3	12	321	2	1	1	-
Kazajstán	311	58,2	28	280	3	5	8	24

(1) Nacidos en otro país del mismo continente (2) Nacidos en otro continente

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración

Las comunidades más masculinizadas son las originarias de Pakistán, Bangladesh y Nepal, seguidas por la comunidad india (35% de mujeres) y por la china (44% de mujeres). En el resto de comunidades predominan las mujeres sobre los hombres; sobresale la comunidad originaria de Tailandia (80% de mujeres), y le siguen las de Kazajstán, Filipinas, Taiwán y Japón, todas ellas constituidas por entre 55% y 58% de mujeres con respecto al total de su población. En cuanto a la estructura de edad, en general se caracterizan por ser una población joven con pocos mayores de 65 años; los menores de 16 años representan una proporción bastante elevada en el caso de los originarios de China y Bangladesh (ambas comunidades con el 16,9% en ese segmento de edad); las comunidades originarias de Corea (14,3%), India (13,7%), Filipinas (12,6%) y Pakistán (11,2%), tienen todas ellas más del 10% de sus residentes en esa edad. Por su parte, la población originaria de Japón, Kazajstán y Taiwán menor de 16 años se encuentran alrededor del 9%.

Otro hecho destacable es el número de residentes asiáticos que han nacido en España. En dos comunidades los nacidos en España superan el 10% del total de residentes, se trata de las originarias de Corea y Filipinas; tres más se acercan a esa proporción: las originarias de India y China (ambas con el 9,1%) y Taiwán (7,8%). Por otra parte, el porcentaje de nacidos en otros países diferentes a España y a su país de nacionalidad, lo que podría indicar una migración previa o reemigración, es especialmente destacable, para el caso del mismo continente, en las comunidades de Taiwan (4%), India (2,6%) y Kazajstán (2,6%); y para el caso de otro continente ocupa el primer lugar la comunidad originaria de Kazajstán (7%), seguida por las dos comunidades anteriores, India y Taiwán, que junto con la indonesia cuentan con un 1,4% de sus residentes con esa característica. En definitiva, este indicador de transnacionalismo está dominado por las comunidades originarias de Kazajstán y Taiwán, pues una proporción considerablemente elevada de sus residentes en España, el 9,6% y el 5,4% respectivamente, ha nacido fuera de su país en el mismo continente o fuera del continente donde se encuentra su país, pero no en España, seguidas de cerca por la comuni-

dad india, con el 4,1% en las mismas circunstancias. Indonesia suma un 1,4%, Japón un 1,2% y Corea el 0,9%.

Los casos de India y Taiwán coinciden con guerras civiles que dividieron el país en 1947 y 1949 respectivamente, lo cual de algún modo incide en la circunstancia de personas nacidas fuera de sus países, pero en el mismo continente o en otros continentes. También se trata de dos de las comunidades asiáticas con una presencia más temprana en España, que data de la década de 1950, o antes. En el caso indio se sabe de algunos residentes que han llegado a España procedentes de países de África y de Asia, donde pudieron haber nacido, como se constata en el censo. Esta circunstancia es reseñable para rastrear la relación entre las actividades económicas de los asiáticos en España y el transnacionalismo, o los contactos y vínculos que se mantienen con los diferentes nodos y/o localizaciones de sus diásporas.

Distribución por comunidades autónomas

Una vez introducidos los rasgos generales de la estructura actual de la población por sexo, edad y lugar de nacimiento, es necesario conocer las características de la distribución de su asentamiento en la geografía española. Por comunidades autónomas, Cataluña con 66.190 residentes asiáticos (37,3% del total) sobresale como el primer lugar de su asentamiento, seguido por Madrid con 37.936 (21,4%), es decir: Cataluña y Madrid reúnen el 58,7% de todos los asiáticos con permiso de residencia en España. Las siguientes comunidades autónomas por volumen de residentes asiáticos son la Comunidad Valenciana (16.798), Andalucía (14.293), y Canarias (12.493), sumando las tres juntas el 24,6% del total de los asiáticos.

Además de esta especial concentración en Cataluña y Madrid para el conjunto asiático, cada comunidad específica tiene sus propias peculiaridades de asentamiento. Las más concentradas en estas dos comunidades autónomas son las poblaciones originarias de Bangladesh (86,1%), Filipinas (76,1%), Japón (68,9%) y Pakistán (63,1%). Las de Pakistán y Bangladesh son las únicas comunidades que concentran más de la

mitad de sus efectivos en una única comunidad autónoma: Cataluña. Por su parte, Canarias es especialmente importante para el asentamiento de las comunidades originarias de Corea (38,1%) y de India (26,7%), aun si se aprecia una ligera disminución de su presencia en el archipiélago con el paso del tiempo, ya que en 1995, por ejemplo, Canarias acogía al 42,7% de los coreanos y al 49,8% de los indios.

Tabla 2. Residentes de las principales comunidades asiáticas en España, por comunidades autónomas (a 31 de diciembre de 2005)

País de origen	Total	Comunidad Autónoma	Total	%	Comunidad Autónoma	Total	%
China	85.745	Cataluña	26.183	30,5	Andalucía	6.989	8,1
		Madrid	22.133	25,8	Canarias	5.440	6,3
		C. Valenciana	8.780	10,2	Baleares	2.823	3,3
Taiwán	347	Cataluña	108	31,1	C. Valenciana	32	9,2
		Madrid	105	30,2	Andalucía	25	7,2
Japón	3.851	Cataluña	1.437	37,3	Andalucía	407	10,6
		Madrid	1.219	31,6	C. Valenciana	185	4,8
Corea Sur	2.103	Canarias	802	38,1	Cataluña	434	20,6
		Madrid	450	21,4	Castilla-León	78	3,7
India	15.273	Cataluña	6.701	43,9	Andalucía	957	6,3
		Canarias	4.075	26,7	Madrid	928	6,1
Pakistán	28.707	Cataluña	17.330	60,4	La Rioja	2.302	8,0
		C. Valenciana	3.033	10,6	Andalucía	2.014	7,0
Bangladesh	4.547	Cataluña	2.423	53,3	Baleares	130	2,8
		Madrid	1.490	32,8	Andalucía	151	3,3
Filipinas	18.735	Madrid	7.217	38,5	Andalucía	1.328	7,1
		Cataluña	7.053	37,6	Canarias	1.015	5,4

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración. *Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a 31 de marzo de 2005*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

La comunidad originaria de India ha aumentado durante los últimos años su peso relativo en Cataluña, superando a la de Japón; y la de Bangladesh, en Madrid ha superado a la de Taiwán, comparativamente con la situación del año 2002. Por ejemplo, los originarios de India han pasado de tener el 35,8% de sus residentes en Cataluña, en 2002, al

43,9% en 2005, y la proporción de residentes originarios de Bangladesh ha aumentado del 28,3% al 32,8% para las mismas fechas en Madrid. Simultáneamente, las comunidades originarias de Pakistán y Bangladesh han redistribuido ligeramente su asentamiento y han dejado de estar tan concentradas en Cataluña, bajando del 68,2% y 61,6% del total de sus residentes, en 2002, al 60,4% y 53,3%, respectivamente en 2005.

Tabla 3. Porcentaje del volumen total de residentes de las comunidades asiáticas más importantes en España, por comunidades autónomas (a 31 de diciembre de 2005)

Comunidad Autónoma	Comunidad asiática	%	Comunidad Autónoma	Comunidad asiática	%	
Cataluña	Pakistán	60,4	Madrid	Bangladesh	32,8	
	Bangladesh	53,3		Japón	31,6	
	India	43,9		Taiwán	30,2	
	Japón	37,3		China	25,8	
	Taiwán	31,1		Corea Sur	21,4	
	China	30,5		India	6,1	
	Corea Sur	20,6		Pakistán	3,4	
Canarias	Corea Sur	38,1				
	India	26,7				
	China	6,3				
	Japón	3,1				
C. Valenciana	Pakistán	10,6	Andalucía	Japón	10,6	
	China	10,2		China	8,1	
	Taiwán	9,2		Taiwán	7,2	
	India	5,1		Pakistán	7,0	
	Japón	4,8		India	6,3	
			Bangladesh	3,3		
Castilla-León	Taiwán	6,9	La Rioja	Pakistán	8,0	
	Corea Sur	3,7				
	China	2,4				
	Pakistán	2,3				
Baleares	India	3,9	País Vasco	Corea Sur	2,6	
	China	3,3		China	2,6	
	Bangladesh	2,8				

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración. *Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a 31 de marzo de 2005*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

La comunidad originaria de China ha avanzado posiciones en la Comunidad Valenciana y en Andalucía; es igualmente significativo el avance de la comunidad coreana en Madrid, que pasa del 17,4% en 2002 al 21,4% en 2005. Esta redistribución del asentamiento coreano coincide, en parte, con el caso de India, pues tanto las comunidades de Corea como de India han perdido peso en su tradicional concentración en Canarias, bajando del 42% y 34,8% respectivamente en 2002, al 38,1% y 26,7% en 2005. La comunidad india ha subido ocho puntos porcentuales en Cataluña, y Corea, cuatro en Madrid compensando la pérdida porcentual relativa de Canarias. Los nuevos flujos de estas comunidades asiáticas se dirigen a otros destinos.

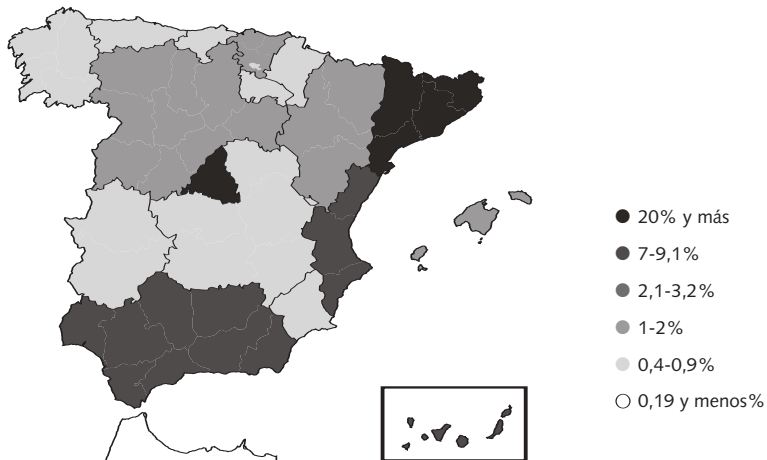
Tabla 4. Residentes asiáticos por comunidades autónomas (a 31 de diciembre de 2005)

	Asia	China	Pakist.	Filipin.	India	Bangla.	Japón	Corea	Tail.	Taiw.
Total	177.423	85.745	28.707	18.735	15.273	4.547	3.851	2.103	639	347
Cataluña	66.190	26.183	17.330	7.053	6.701	2.423	1.437	434	156	108
Madrid	37.936	22.133	811	7.217	928	1.490	1.219	450	106	105
C. Valen	16.798	8.780	3.033	318	787	93	185	70	37	32
Andalucía	14.293	6.989	2.014	1.328	957	151	407	38	92	25
Canarias	12.493	5.440	160	1.015	4.065	79	118	802	76	20
Baleares	5.136	2.823	167	949	604	130	69	9	68	4
P. Vasco	3.691	2.201	579	390	62	38	74	55	11	6
Aragón	3.644	2.493	707	19	45	26	18	24	12	5
C. León	3.641	2.095	655	99	179	24	101	78	24	24
Rioja	3.172	267	2.302	12	51	-	1	-	2	2
C. Mancha	2.681	1.382	508	41	163	34	49	27	2	5
Murcia	2.506	1.499	120	36	465	20	32	41	7	-
Galicia	1.576	1.056	69	41	47	19	41	29	29	3
Extremad.	822	639	43	7	28	2	6	16	3	-
Cantabria	820	529	28	91	37	12	15	21	1	-
Asturias	812	556	66	32	10	8	25	4	7	-
Navarra	684	391	94	38	36	4	46	2	5	7
Ceuta	125	51	1	-	58	2	-	1	-	-
Melilla	52	28	-	-	17	-	-	-	1	-
No consta	351	210	20	49	33	3	8	2	-	1

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración

Cataluña sobresale con diferencia en cuanto a la preferencia del asentamiento asiático en su conjunto. Esta única comunidad autónoma reúne el 37,3% del total de asiáticos en España. Madrid ocupa la segunda posición con el 21,4% del total. Solamente las comunidades filipina y coreana superan en Madrid el número de sus residentes con respecto a los que tienen en Cataluña. Las siguientes comunidades autónomas con mayor número de asiáticos, pero ya distanciadas de las dos primeras, son la Comunidad Valenciana, Andalucía y Canarias que acogen entre el nueve y el siete por ciento del total para cada una de ellas. Las cinco primeras comunidades reúnen el 83% de todos los asiáticos en España. Podemos afirmar, pues, que el asentamiento asiático coincide básicamente con el del conjunto de los residentes extranjeros, es decir: una gran concentración en la Comunidad de Madrid, sede de la capital de España, y menormente en casi todo el arco mediterráneo, así como en las comunidades insulares (Canarias y Baleares).

Mapa 1. Distribución de las comunidades asiáticas por comunidades autónomas. Año 2005



Distribución por provincias

Al analizar la distribución de los residentes asiáticos por provincias se confirma su concentración en el litoral mediterráneo, los archipiélagos y Madrid, pues a esta localización corresponden las diez primeras provincias con mayor número de asiáticos. Ordenándolas de norte a sur son las siguientes: Girona, Barcelona, Tarragona, Baleares, Valencia, Alicante, Málaga, Las Palmas, Tenerife y finalmente Madrid. En Andalucía el 40,3% de los asiáticos está concentrado en tan sólo una provincia, Málaga, centro neurálgico de la industria turística andaluza. Solamente las quince primeras provincias superan un 1% del asentamiento total de asiáticos en ellas. En general, se puede afirmar que los asiáticos reproducen la pauta general del asentamiento de todos los extranjeros en España.

Las diez primeras provincias que incluyen el 80% de todos los asiáticos corresponden a la capital del estado Español (Madrid), los archipiélagos (Las Palmas, Tenerife y Baleares) y el arco mediterráneo (Valencia, Málaga, Alicante, Girona y Tarragona), siempre con Barcelona ocupando el primer lugar, pues esta única provincia, con 56.031 asiáticos, posee al 31,6% de todos los residentes de ese continente en España. Una vez más, destaca la peculiaridad de determinadas comunidades asiáticas más allá de su especial concentración en Madrid y Barcelona, común a todas ellas, y en las provincias Canarias para los casos de Corea e India. Por ejemplo, la comunidad china es una de las más dispersas y con un peso relativamente menor de concentración en Barcelona y Madrid en comparación con el resto. Por su parte, la comunidad paquistaní sobresale por su presencia en La Rioja y en Valencia, y la india por su asentamiento en la provincia de Girona.

Mapa 2. Distribución de las comunidades asiáticas por provincias. Año 2005

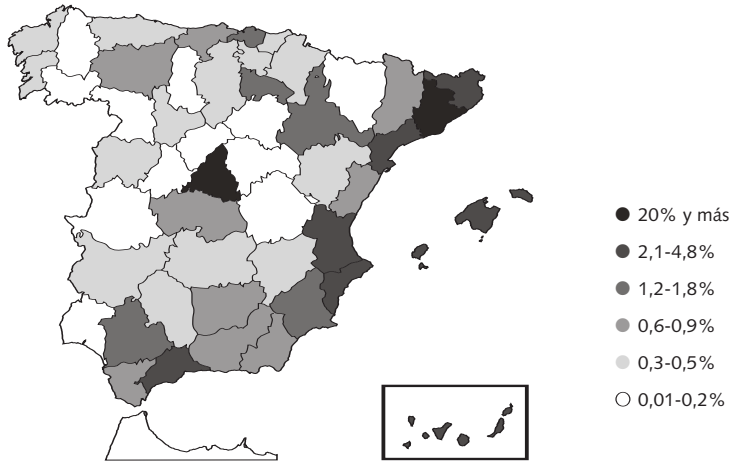


Tabla 5. Distribución de residentes asiáticos por provincias (a 31 de diciembre de 2005)

	Asia	China	Pakist.	Filip.	India	Bangl.	Japó	Corea	Taiw.	Tail.
Total	177.423	85.745	25.707	18.735	15.273	4.547	3.851	2.103	347	639
Barcelona	56.031	21.514	15.768	6.538	4.297	2.315	1.323	389	106	114
Madrid	37.936	22.133	811	7.217	928	1.490	1.219	450	105	106
Valencia	9.443	4.033	2.346	156	594	47	98	31	25	8
L. Palma	7.682	3.498	21	702	2.158	11	102	773	11	26
Alicante	6.290	3.994	652	158	169	45	50	32	7	23
Málaga	5.791	2.440	287	1.070	465	111	162	10	13	68
Baleares	5.136	2.823	167	949	604	130	69	9	4	68
Girona	5.026	1.785	289	319	2.121	59	49	19	2	24
Tenerife	4.811	1.942	139	313	1.907	68	16	29	9	50
Tarragona	3.736	1.818	1.154	184	238	6	53	18	-	17
La Rioja	3.172	267	2.302	12	51	-	1	-	2	2
Zaragoza	2.962	2.320	302	13	42	21	13	17	4	5
Murcia	2.506	1.499	120	36	465	20	32	41	-	7
Sevilla	2.244	1.548	24	74	122	7	59	7	3	1
Vizcaya	2.105	1.413	112	335	27	22	27	36	4	4
Almería	1.591	525	775	16	17	26	20	7	1	13
Granada	1.524	876	175	26	93	1	105	7	5	2
Lleida	1.397	1.066	119	12	45	43	12	8	-	1
Cádiz	1.067	697	12	123	119	5	46	1	3	6
Castellón	1.065	753	35	4	24	1	37	7	-	6
Toledo	1.163	555	401	16	90	7	23	12	4	-
Jaén	1.028	308	570	12	98	-	5	1	-	1
León	976	482	310	26	37	7	10	13	-	11
Cantabria	820	529	28	91	37	12	15	21	-	1
Asturias	812	556	66	32	10	8	25	4	-	7
Guipuzcoa	805	349	252	42	25	-	35	5	1	6
Álava	781	439	215	13	10	5	12	14	1	1
Valladolid	735	504	40	18	66	8	23	34	1	2
Córdoba	720	357	156	5	21	-	5	2	-	1
A Coruña	713	471	12	24	32	7	29	19	-	9

Navarra	684	391	94	38	36	4	46	2	7	5
Pontevedr	565	422	18	12	14	10	9	5	2	11
Burgos	549	158	246	20	21	4	13	9	-	1
Badajoz	543	413	43	-	5	2	1	9	-	1
Salamanc	500	339	13	6	7	5	39	7	19	7
Albacete	491	309	11	2	35	15	5	2	1	1
C. Real	486	314	13	4	26	4	14	9	-	-
Teruel	426	38	371	-	1	-	1	-	-	-
Huelva	328	238	15	2	22	1	5	3	-	-
Guadalaja	306	101	18	14	9	8	5	4	-	1
Cáceres	279	226	-	7	23	-	5	7	-	2
Huesca	256	135	34	6	2	5	4	7	1	7
Segovia	241	149	5	7	30	-	2	8	-	-
Cuenca	235	103	65	5	3	-	2	-	-	-
Ávila	201	167	-	8	10	-	2	1	-	-
Palencia	184	107	34	11	6	-	1	1	4	2
Lugo	156	71	17	3	1	-	1	3	-	3
Soria	144	89	7	3	-	-	8	2	-	-
Ourense	142	92	22	2	-	1	2	2	-	6
Ceuta	125	51	1	-	58	2	-	1	-	-
Zamora	111	100	-	-	2	-	3	3	-	1
Melilla	52	28	-	-	17	-	-	-	-	1
No consta	351	210	20	49	33	3	8	2	1	-

Fuente: Observatorio Permanente de la Inmigración. *Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a 30 de septiembre de 2005*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Actividades económicas empresariales de los asiáticos en España

Las comunidades asiáticas en España destacan por su gran dinamismo económico y empresarial. Cada una de ellas posee una serie de peculiaridades que se abordarán más detalladamente en los siguientes apartados dedicados a su presencia en diferentes comunidades autónomas. Los datos oficiales sobre la actividad económica empresarial asiática no son de fácil acceso, por lo que a continuación ofreceremos una aproximación a los mismos de forma indirecta, a la espera de poder consultar y analizar en el futuro bases de datos con mayor información sobre el fenómeno que aquí estudiamos.

El registro de las actividades económicas empresariales de los asiáticos en España se encuentra muy fragmentado. Los datos de diferentes organismos institucionales no coinciden, por lo que es necesario utilizar indicadores indirectos para determinar el volumen de su actividad empresarial. Entre las bases de datos consultadas destaca la del Círculo de Negocios de Casa Asia; la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) (Ministerio de Economía); el CIDEM-Departamento Catalán de Inversión en el Extranjero; la Oficina Económica y Cultural de Taipei (Taiwán) en España (OECT); y el Hong Kong Trade Development Council. Otras bases de datos por explorar son los registros del IAE y los de las cámaras de comercio, así como las embajadas, consulados y asociaciones de empresarios de cada comunidad asiática, o por sectores de actividad económica, pues cada una de ellas guarda registros de empresas.

Tabla 6. Empresas de asiáticos según diversas fuentes y años

País de origen	SEPI 01.10.2002			CIDEM 01.12.2004	OECT 2005
	España	Madrid	Cataluña	Cataluña	
Japón	216	68	121	144	-
Taiwán	24	12	8	8	41
China	-	-	-	6	-
Hong Kong	6	2	1	4	-
Singapur	-	-	2	2	-
Corea	12	6	4	10	-
Total	258	88	136	174	41

El escaso volumen de la actividad empresarial asiática de las anteriores fuentes contrasta con noticias aparecidas en la prensa relacionadas con el fenómeno del empresariado asiático. Por ejemplo, Luis Gómez, “El poder chino en España” (*El País*, 27 de marzo de 2005) apunta la existencia de 13.000 empresarios chinos –en base a los trabajadores autónomos de alta en la Seguridad Social-. Según el testimonio de Xu Songhua, presidente de la *Asociación de Chinos en España*, en todo el país hay alrededor de 10.000 empresas:

- 4.000 restaurantes de comida china
- 3.200 tiendas de artículos de regalo (“todo a cien”)
- 1.500 establecimientos de frutos secos (colmados/ultramarcos)
- 600 almacenes mayoristas (compañías de importación)
- 80 supermercados de comida china
- 200 talleres textiles
- 120 establecimientos de revelado de fotos
- Peluquerías, tiendas de ordenadores, etc.

Dentro del mismo artículo aparece una referencia al polígono Cobo Calleja de Fuenlabrada, donde según su gerente: “en 1993 había instaladas 800 empresas, las chinas apenas alcanzaban el 1%. Ahora superan el 10%, tenemos 89 empresas [chinas] dedicadas a la venta mayorista”.

Ello concuerda con otras noticias aparecidas en la prensa durante los últimos años; por ejemplo, Diego Bagnera en “Chinos en España. Todo

queda en familia” (*El Semanal ABC*, No. 907, 13-19 marzo 2005) apunta que el 80% de los locales en Lavapiés son de chinos dedicados al textil. Según él, las concentraciones de talleres textiles se encuentran en Usera-Vallecas (Madrid) y Santa Coloma (Barcelona). Por su parte, Pilar Riaño afirma: “El centro de Barcelona triplica los negocios de inmigrantes” (*Expansión*, 25 de mayo de 2005) en su comentario del estudio del geógrafo Serra del Pozo (2005) sobre el comercio étnico en el distrito de Ciutat Vella de Barcelona, el cual destaca que en 2004 había 584 negocios de inmigrantes en ese distrito. La muestra de su estudio de un total de 306 negocios descubre que el 70% son de propiedad asiática: 30% pakistaní (94), 17% india (52), 16% china (49). Por su parte, Pedro Blasco, “Chinatown en Madrid (I) Lavapiés” (*El Mundo*, 2 de diciembre de 2003), señala la presencia de 350 establecimientos regentados por chinos en el barrio de Lavapiés.

Existe un enorme contraste entre las cifras de las bases de datos oficiales consultadas y las noticias de la prensa: ¿Cómo es posible que el CIDEM registre tan sólo seis empresas chinas en toda Cataluña cuando solamente en el distrito de Ciutat Vella de la ciudad de Barcelona se ha contabilizado a pie de calle aproximadamente cincuenta?

Puede obtenerse un índice indirecto de la actividad empresarial asiática a partir de las altas de trabajadores en la Seguridad Social.

El trabajo “por cuenta propia” y en el régimen especial de “autónomo” puede ser un indicador de actividad profesional y/o empresarial, aunque en ocasiones se oculten realidades como la de “falsos autónomos”, o lo que es lo mismo, trabajadores que, a pesar de estar dados de alta “por cuenta propia”, trabajan como asalariados para empleadores. No obstante, esta última posibilidad, es una excepción antes que la norma.

Los trabajadores por cuenta propia pueden trabajar de un modo independiente o tener asalariados a su cargo. Son propietarios de empresas y negocios cuya mano de obra la constituyen ellos mismos o tienen contratados a un número variable de empleados. La proporción de trabaja-

dores por cuenta propia con respecto al total de trabajadores, así como el volumen total de ellos, constituye un hecho sobresaliente para la mayoría de las comunidades asiáticas. Los 19.903 trabajadores por cuenta propia representan el 20% del total de los asiáticos de alta en la Seguridad Social: chinos (13.677), pakistaníes (1.527) e indios (1.426), en su conjunto representan el 83% del total de los trabajadores por cuenta propia procedentes de Asia., Les siguen a una cierta distancia los originarios de Filipinas (447), Japón (447), Bangladesh (371) y Corea (147); los de Taiwán (48), Tailandia (28) e Indonesia (23) ocupan los últimos lugares en cuanto a número.

La proporción de trabajadores por cuenta propia con respecto al total, en casi todas las comunidades, supera el 20%; destaca el porcentaje de la comunidad coreana con un 49% y taiwanesa con el 45%, seguidas por la comunidad china (29%) y japonesa (26%). La comunidad india cuenta con un 20% de estos trabajadores y la bangladeshí se acerca al 17%. En cuanto a los que cuentan con una proporción menor, como es el caso de la comunidad pakistaní con el 8,9%, es reseñable que su número total supone más de mil quinientas personas. Los originarios de Filipinas con el 3,6% de trabajadores por cuenta propia (447 trabajadores en cifras absolutas) es la comunidad que cuenta con el menor porcentaje, a mucha distancia del resto de los asiáticos aquí considerados.

A este indicador indirecto de actividad empresarial es necesario sumar otro que, aunque aparentemente resulte más indirecto, en realidad incide en el incremento de la actividad empresarial. Nos referimos a los ciudadanos asiáticos que han adquirido la nacionalidad española después de un periodo de residencia oficial de, al menos, diez años (con la excepción de Filipinas que durante muchos años ha disfrutado de un tratamiento especial, por tratarse de una antigua colonia española). Para las comunidades china, india, pakistaní, taiwanesa, japonesa y coreana —una vez más excluyendo la filipina—, por conocimiento de primera mano de investigaciones anteriores, se puede afirmar que la mayoría de sus miembros nacionalizados españoles son también empresarios, pues

Tabla 7. Trabajadores asiáticos afiliados y en alta en la Seguridad Social (a 12 de julio de 2005)

	% Total		Dependencia laboral		Régimen de Seguridad Social				R.E.		
	Mujer	%	Ajena	Propia	Régimen General	Régimen Autónomo	Régimen Agrario	Régimen Hogar	R.E.	R.E. Mar	
Extranjeros	1.588,215	39,46	1.389,030	199,185	12,54	1.105,241	138.846	8,74	153.059	185.849	5.220
Asia	98.575	31,11	78.672	19.903	20,19	68.373	18.623	18,90	3.787	7.701	91
China	46.792	38,40	33.115	13.677	29,23	31.977	13.119	28,04	2,49	1.445	2
Pakistán	17.233	1,79	15.706	1.527	8,86	13.376	1.456	8,45	2.193	195	13
Filipinas	12.547	57,89	12.100	447	3,56	7.408	155	1,23	50	4.926	8
India	6.855	12,55	5.429	1.426	20,80	4.758	1.411	20,58	528	155	3
Bangladesh	2.208	4,30	1.837	371	16,80	1.753	320	14,50	38	96	1
Japón*	1.674	38,53	1.227	447	26,70	1.200	444	26,52	6	19	5
Corea*	315	28,57	158	157	49,84	156	153	48,57	1	5	-
Tailandia*	253	67,19	225	28	11,07	207	24	9,49	3	19	-
Indonesia*	181	48,62	158	23	12,71	110	20	11,05	-	31	20
Taiwán*	105	41,90	57	48	45,71	54	48	45,71	-	3	-

* Con referencia a 14.01.2005. Anuario Estadístico de Inmigración 2004

Fuente: Elaboración propia a partir del Observatorio Permanente de la Inmigración. *Boletín Estadístico de Extranjería e Inmigración*, 6 (julio 2005).

coinciden con los que llevan más tiempo residiendo en España y han tenido más oportunidades de acumulación de capital y de éxito económico. Por ejemplo, muchos restaurantes de comida china son propiedad de ciudadanos españoles de origen chino. Por lo tanto, si sumamos el número de nacionalizados a los trabajadores por cuenta propia nos aproximaremos un poco más al volumen real del empresariado asiático en España (salvo para el caso de Filipinas).

Tabla 8. Nacionalizados y permisos de trabajo

País de origen	Nacionalizados					Cuenta propia	
	2001*	2002	2003	2004	Total(1)	14.04.2004 (2)	(1)+(2)
Asia	21.270	2.014	1.992	2.061	27.227	19.903	47.130
China	3.103	308	396	318	4.125	13.677	17.802
Filipinas	6.193	831	670	800	8.494	447	8.941
India	2.147	271	291	295	3.004	1.426	4.430
Pakistán	1.004	80	114	153	1.351	1.527	2.878
Japón	480	6	6	s.d.	492	447	939
Corea Sur	364	67	93	84	608	157	765
Bangladesh	s.d.	13	29	29	-	371	-
Taiwán	s.d.	14	11	13	-	48	-
Tailandia	s.d.	8	8	10	-	28	-

* Empadronados en España nacidos en Asia con nacionalidad española a 01.01.2002
Fuentes: INE. *Anuario estadístico de España 2004*. *Anuario estadístico de migraciones 2003*.

Las cifras resultantes (17.802 chinos, 4.430 indios, 2.878 pakistaníes, 939 japoneses y 765 coreanos) aunque puedan resultar sobreestimadas (especialmente para algunos casos como el de los japoneses) dado que no se tiene en cuenta otras variables –el número de nacionalizados fallecidos desde el año 2001 en adelante, o el número de familiares dependientes (hijos menores de edad, amas de casa, etc.) dentro del conjunto de los nacionalizados, pues carecemos de datos al respecto– representan, sin embargo, una aproximación más cercana al peso empresarial asiático, el cual podemos situar en una horquilla de entre 15.000 y 20.000 empresas. Para obtener esta cifra partimos de la base de que ni todos los

trabajadores por cuenta propia son empresarios ni todos los nacionalizados tampoco, pero sí una proporción relativamente elevada de los mismos (salvo para el caso de los filipinos).

La diferencia entre esta cifra de 20.000 empresarios, resultado de una estimación indirecta, y los datos de los registros oficiales enumerados al comienzo, que en ninguna ocasión superan las 300 empresas, es realmente desproporcionada y necesita una explicación en profundidad. La investigación que estamos llevando a cabo, de la cual este trabajo es una muestra, tratará de dilucidar este dilema alejándose del terreno de la especulación.

Las investigaciones realizadas sobre las actividades económicas de las diferentes comunidades asiáticas en España comenzaron con la obra pionera de Murcia Navarro (1974) que hace tres décadas analizó la presencia india en la ciudad de Tenerife. Durante la década de 1990 se llevaron a cabo varios trabajos sobre los japoneses como los de Díaz y Kawamura (1994); Ramos Alonso y Ruiz Ruiz (1996); y Valls (1998). Con el comienzo del nuevo milenio aparecieron contribuciones relacionadas específicamente con la comunidad china, como las obras de Beltrán Antolín (2000, 2004a, 2004b, 2005); Beltrán Antolín y Sáiz López (2002, 2003a, 2005); Sáiz López (2005a, 2005b); y Cachón (2005) que analiza exclusivamente el caso de los empresarios chinos en Elche.

Entre las obras no específicamente centradas en el análisis de la actividad económica de las comunidades asiáticas, pero donde se incluyen referencias a las mismas, cabe destacar: los trabajos del Colectivo IOE (1999, 2001) para toda España; en Madrid, las contribuciones de Buckley Iglesias (1998), Cebrián et al. (2002), Cebrián y Bodega (2002); y, en Barcelona, las de Moreras (2002), Aramburu (2002), Solé y Parella (2005) y Serra del Pozo (2005).

La localización de las empresas asiáticas va de la concentración a la dispersión geográfica, dependiendo de comunidades y sectores. Las concentraciones se producen en determinados polígonos industriales y en

determinados barrios de ciudades, pero simultáneamente también se despliegan estrategias de dispersión, como para el caso tradicional de los empresarios chinos de la restauración, y que actualmente también afecta a las tiendas de regalos, de ropa, zapaterías, las cuales se expanden por todo el territorio de España, lo que convierte a los chinos en una de las comunidades de origen extranjero más dispersas en el país y la que cuenta con residentes en más municipios de España realizando actividades empresariales.

Otra característica importante es que la mayor parte de la actividad empresarial asiática en España se dirige hacia la sociedad general en diferentes sectores económicos (industria, servicios, comercio, construcción) y no tanto hacia los coétnicos. No obstante, también es reseñable que, con el aumento del volumen de la población de cada una de las comunidades asiáticas, se han establecido empresas orientadas a servir las necesidades específicas de sus miembros, especialmente en zonas con una considerable concentración residencial y/o de negocios de los mismos.

A continuación se analizará con detalle el asentamiento de la población y la localización de las actividades económicas de los asiáticos en Cataluña, Madrid y Canarias, pero no hay que olvidar que en otros lugares de España también están presentes, tanto concentrados como dispersos. Por ejemplo, en la ciudad de Valencia (en las inmediaciones de la estación de ferrocarril) y en la ciudad de Alicante (en torno a la estación de autobuses) se ha experimentado el fenómeno de concentración espacial de negocios chinos que también se observa en otras ciudades de la Comunidad Valenciana, como en Benidorm (comercio al por menor), o en Elche (comercio al por mayor). En la Costa del Sol, Málaga y Marbella, junto a empresarios chinos también se encuentran bazares y tiendas de objetos de lujo de indios sindhis. Los sindhis son una de las comunidades de comerciantes con una historia de asentamiento más larga en Ceuta, Melilla y Gibraltar.

Parte II. Comunidades asiáticas en Cataluña. Concentración y dispersión de su asentamiento y de sus actividades empresariales

La provincia de Barcelona (56.031 residentes) ocupa la primera posición, en cuanto a número de residentes asiáticos se refiere, de España y de Cataluña, y las de Girona (5.026) y Tarragona (3.736) el octavo y décimo lugar, respectivamente; finalmente Lleida ocupa el décimo octavo lugar de la lista, con 1.397 residentes asiáticos. La distribución de su asentamiento en Cataluña varía según cada comunidad asiática concreta, pero en general existe una especial concentración en la comarca del Barcelonès. A partir de los datos del padrón municipal a fecha de 1 de enero de 2005, analizaremos a continuación la distribución de su asentamiento por comarcas.

Por comarcas y municipios

La comarca del Barcelonès incluye los municipios de Barcelona, Badalona, Santa Coloma de Gramanet, Sant Adrià de Besós y Hospitalet de Llobregat. En su conjunto cuenta con 2.193.000 habitantes (2004) en una superficie de 144,7 kilómetros cuadrados, es decir que en ella reside el 32,2% del total de la población de Cataluña. El Barcelonès es el centro neurálgico de la Región Metropolitana de Barcelona que, con 133 municipios, tiene una población de 4.673.648 habitantes (68,6% del total de Cataluña).

Tabla 9. Empadronados de diferentes comunidades asiáticas en Cataluña por nacionalidad, en la comarca del Barcelonès, por total de municipios y de comarcas en las que están presentes (a 1 de enero de 2005)

País de origen	Total	Barcelonès	% Total	Municipios	Comarcas
China	29.101	18.378	63,15	250	37
Pakistán	21.234	17.962	84,59	146	36
India	8.419	5.259	62,46	157	34
Filipinas	7.709	6.730	86,95	168	30
Bangladesh	2.619	2.462	94,00	37	18
Japón	2.133	1.634	76,60	128	30
Corea	620	431	69,51	44	16
Tailandia	193	81	41,96	66	25
Taiwán	129	88	68,21	22	11
Indonesia	74	38	51,35	32	16

Fuente: Secretaria per a la Immigració. Generalitat de Catalunya

La concentración en el Barcelonès varía según las comunidades. La más concentrada es la de Bangladesh (94% del total), seguida por la de Filipinas (87%) y la de Pakistán (84%). Por su parte, las que relativamente tienen menos población en esta comarca son además de la comunidad originaria de Tailandia e Indonesia, las procedentes de India (62%) y China (63%), Japón, Corea del Sur y Taiwán quedan en situaciones intermedias entre ambos grupos de mayor o menor concentración.

Tabla 10. Empadronados de diferentes comunidades asiáticas en la comarca y municipios de Barcelonès, y en Sant Cugat del Vallès (Vallès Occidental). Año 2005

País de Origen	Total Barcelonès	Barcelona	%	Badalona	Santa Coloma de Gram.	S. Adrià del Besòs	L'Hospitalet	S. Cugat del Vallès
China	18.378	9.524	51,8	3.823	3.810	104	1.117	144 (21)
Pakistán	17.962	11.997	66,8	3.327	1.079	120	1.439	127 (8)
Filipinas	6.703	6.470	96,5	14	39	10	170	58 (4)
India	5.259	3.064	58,3	886	431	29	849	25 (27)
Japón	1.634	1.604	98,2	10	3	1	16	142 (2)
Bangladesh	2.462	1.271	51,6	307	866	-	18	-
Corea Sur	431	386	89,5	17	5	3	20	15 (6)
Taiwán	88	80	90,9	-	-	-	8	5 (4)

Fuente: Secretaria per a la Immigració. Generalitat de Catalunya

La ciudad de Barcelona, en cuanto a la residencia de los asiáticos presentes en la comarca del Barcelonès a la cual pertenece, concentra especialmente a los originarios de Japón (98,2%), Filipinas (96,5%), Taiwán y Corea del Sur (ambas con aproximadamente 90% de sus residentes). Por su parte, las comunidades asiáticas más dispersas o menos concentradas en el municipio de Barcelona son las originarias de Bangladesh (51,6%), China (51,8%), India (58,3%) y Pakistán (66,8%). El municipio de Badalona destaca por sus cifras de asentamiento de población originaria de China (20,8%), Pakistán (18,5%) e India (16,8%); en Santa Coloma de Gramenet sobresale el caso de la población bangladeshi (35,2%) y china, cuya proporción es prácticamente igual a la de Badalona (20,7%). Finalmente Hospitalet de Llobregat es un importante núcleo de asentamiento para la comunidad india (16%) y pakistaní (8%). Todos los porcentajes son respecto al total de residentes de cada comunidad en la comarca del Barcelonès. Por lo tanto, especialmente la parte norte de la comarca del Barcelonès (Badalona, Santa Coloma de Gramenet) constituye también un zona importante de asentamiento asiático que en su conjunto, y en algunos casos de comunidades asiáti-

cas concretas, casi iguala en población a la empadronada en el municipio de Barcelona.

El municipio de Sant Cugat del Vallès, perteneciente a la comarca del Vallès Occidental, se ha incluido en la tabla anterior porque para algunas comunidades asiáticas constituye un lugar importante de residencia. Para la comunidad japonesa es el segundo núcleo con mayor número de empadronamientos en toda Cataluña, para la comunidad originaria de Filipinas y Taiwán, el cuarto, y para la de Corea del Sur el sexto. Sant Cugat del Vallès es uno de los lugares de residencia de la clase alta de Barcelona. Los japoneses, funcionarios y ejecutivos de elevado nivel, han elegido este municipio para vivir y, por su parte, las mujeres filipinas que trabajan como internas en el servicio doméstico para la clase alta también quedan reflejadas en el censo. Para los originarios de Taiwán y Corea del Sur también se comprueba esta relación entre nivel social y lugar de residencia, puesto que los residentes en este municipio son ejecutivos, empresarios de alto nivel, etc.

Con respecto al resto de los municipios y comarcas de Cataluña, se constata en primer lugar que la comunidad asiática más dispersa, la que está presente en un mayor número de ellos, es la china (250 municipios y 37 comarcas), que a su vez también cuenta con la población más numerosa de todas; le sigue en dispersión, de acuerdo con estos criterios, las comunidades originarias de India, Filipinas, Pakistán y Japón. Todas ellas tienen empadronados en más de 125 municipios de 30 comarcas catalanas. Las comunidades originarias de Taiwán, Corea del Sur y Bangladesh, en cambio, están presentes en muy pocos municipios y comarcas: menos de 40 y de 18, respectivamente.

De modo semejante a lo observado en la distribución provincial en el estado Español, la comunidad china a nivel de la comunidad autónoma de Cataluña sigue el mismo patrón de asentamiento según el cual conforme aumenta su volumen, más se dispersa por el territorio: en 1991 los ciudadanos chinos estaban empadronados en 34 municipios catalanes, el año 1996 en 106 y el año 2005 en 250. Su concentración en el

Barcelonès también ha variado a lo largo del tiempo. En 1991 el Barcelonès acogía al 67,5%, en 1996, al 48,7%, para de nuevo alcanzar el 63,1% en 2005 (siempre según los datos del padrón y censos). Dejando de lado la circunstancia de la especial concentración en el Barcelonès, que es común a todas las comunidades asiáticas, para el caso chino, las siguientes comarcas en importancia de su asentamiento son: Vallès Occidental (6,5%), Baix Llobregat (5,3%) y Maresme (4,6%), todas ellas pertenecientes a la región metropolitana de Barcelona. A nivel de municipios, es reseñable que entre el municipio de Lleida (437) que ocupa la octava posición por volumen de empadronados chinos y el de Tarragona (413) se encuentra Olot (435), y entre Tarragona y Girona (372) está Reus (413). Olot pertenece a la comarca de la Garrotxa y Reus a la de Baix Camp, en ambos lugares su ocupación fundamental no está relacionado con los nichos económicos étnicos, sino con la industria cárnica, para el primer caso, y la construcción para el segundo, nuevos sectores de la economía en los que la comunidad china se ha insertado hace relativamente poco tiempo.

La comunidad filipina también refleja en su distribución las características de sus actividades económicas, fundamentalmente el servicio doméstico para la clase alta. Los filipinos se encuentran entre los más concentrados en el Barcelonès, pero también y especialmente en las comarcas litorales del Baix Empordà (140) y Tarragonés (120), así como en el Vallès Occidental (120), y finalmente en el Baix Llobregat (110) y Maresme (99) que forman parte de la región metropolitana de Barcelona. Respecto a los municipios, la cuarta posición en cuanto a número de residentes se refiere, entre Tarragona y Girona, la ocupa Sant Cugat del Vallès, tradicional zona residencial de la clase alta para la cual trabajan los filipinos.

Los pakistaníes, que muestran un índice de concentración en el Barcelonès casi tan elevado como el de los filipinos, en su distribución territorial al margen de esta primera comarca, destaca su presencia en el Baix Ebre (4,7%) que ocupa el segundo lugar comarcal, con el municí-

pio de Tortosa que cuenta con 859 empadronados y ocupa el quinto lugar entre los municipios con población pakistaní, precedido por los cuatro mayores del Barcelonès, y a mucha distancia del siguiente que es Amposta de la comarca de Montsià, que cuenta con 155 empadronados pakistaníes.

La distribución de la comunidad originaria de India, una de las menos concentradas en el Barcelonès, tiene como peculiaridad que el segundo puesto comarcal lo ocupa la comarca de la Selva y el tercero la Garrotxa, especialmente por el volumen de su población en uno de los municipios de estas dos comarcas: Lloret de Mar (632) y Olot (671), los cuales ocupan el quinto y cuarto lugar, respectivamente, en la clasificación por municipios de mayor a menor asentamiento. En Olot, los indios comparten ocupación con los chinos en las industrias cárnicas. De hecho, la comunidad india localizada en estas ciudades es fundamentalmente punjabí y pertenece al último flujo que está llegando a España y que ya se ha convertido en el componente mayoritario de la comunidad india.

La comunidad de originarios de Bangladesh es la más concentrada de todas las comunidades asiáticas en el Barcelonès. Las comarcas de Urgell y Alt Penedès, cada una con 34 residentes, ocupan las siguientes posiciones en la graduación de asentamientos por comarca; en ellas destacan los municipios de Bellpuig (Urgell), Vilafranca del Penedès y Mediona (Alt Penedès) y Torroella de Montgrí (Baix Empordà). En siete de las 18 comarcas en las que están presentes bangladeshís tan sólo cuentan con un único empadronado, lo que refleja su gran concentración.

La comunidad japonesa destaca porque el segundo municipio con mayor número de residentes es Sant Cugat del Vallès (142), la ciudad metropolitana de la clase alta, y el siguiente, con muchos menos, es Cerdanyola del Vallès (21), vecina de la anterior. En 11 de las 30 comarcas donde están presentes, el número de empadronados es de tres o menos. La comarca del Vallès Occidental es la segunda en cuanto a número de originarios del Japón, seguida del Maresme y el Baix Llobregat.

Sus inversiones industriales están localizadas especialmente en estas comarcas. Castelldefels, Lloret de Mar, Canet de Mar, Sitges y Tortosa son municipios marítimos que cuentan con una residencia japonesa reseñable, otra característica residencial de esta comunidad.

La comunidad surcoreana muestra ciertas afinidades con la japonesa en cuanto comparten su inversión de capital en España en sectores productivos, pero también muestra diferencias. Tras la comarca del Barcelonès, las que cuentan con mayor número de empadronados son el Vallès Occidental, Maresme y Baix Llobregat; en el resto de comarcas donde están presentes su número es relativamente pequeño. Por ejemplo, en 5 de las 16 comarcas donde hay empadronados de origen surcoreano su número es inferior a 2 personas. Cerdanyola del Vallès (37) es el segundo municipio en cuanto a número de surcoreanos, seguido por Terrassa (22); Sant Cugat del Vallès (15) es el sexto.

Población asiática en el municipio de Barcelona

Barcelona es el mayor municipio de Cataluña y también la ciudad donde la concentración de asiáticos es mayor. De acuerdo con los datos del padrón municipal, la evolución durante los últimos nueve años ha sido la siguiente:

Tabla 11. Extranjeros y asiáticos empadronados en el municipio de Barcelona. Años 1996, 2001 y 2006

Origen	Marzo 1996	Marzo 2001	Enero 2006
Total Extranjeros	29.354	74.019	260.058
Total Asia	5.576	12.175	42.507
Total Asia Central	1.998	7.012	31.462
Total Sureste de Asia	2.103	3.543	7.434
Total Oriente Medio	672	893	1.910
Total Japón	803	736	1.701
Total Asia *	4.901	11.263	40.504

* Se excluye Oriente Medio y Azerbaidján que está incluido en Asia Central
Fuente: *La població estrangera a Barcelona. Gener 2005*. Ajuntament de Barcelona

Antes de analizar estos datos es necesario tener en cuenta que en esta clasificación general, Asia Central comprende Azerbayán y China, por su parte Sri Lanka se incluye en el SE Asiático y Japón constituye una categoría por sí sola. Este tipo de clasificación es peculiar del servicio de estadísticas del Ayuntamiento de Barcelona y difiere de las prácticas más habituales en otros lugares.

En la evolución durante la última década se observa que la proporción de los asiáticos (excluyendo Oriente Medio y Azebayán) ha pasado del 16,7% en 1996, al 15,6% de todos los extranjeros empadronados en el municipio de Barcelona en enero de 2006. Este porcentaje es uno de los más altos de todo el estado Español, más que duplica el promedio de los asiáticos (incluido Oriente Medio) que siempre se ha situado en torno al 7% del total de la población extranjera en España (a partir de los datos de permisos de residencia).

Tabla 12. Empadronados asiáticos en el municipio de Barcelona. Años 1996, 2001 y 2006

País de origen	Marzo 1996	Enero 2001	Enero 2006
Pakistán	614	3.405	14.251
China	804	2.460	11.632
Filipinas	1.854	3.176	6.660
India	509	788	3.543
Japón	803	736	1.701
Bangladesh	64	300	1.645
Corea Sur	149	176	438
Nepal	4	16	211
Taiwán	13	38	93
Tailandia	25	30	80
Kazajstán	0	3	50
Uzbekistán	0	11	45
Indonesia	9	20	37
Malasia	12	25	36
Singapur	6	22	31
Vietnam	17	10	30
Sri Lanka	5	9	11
Corea del Norte	10	25	10

Fuente: *La població estrangera a Barcelona. Gener 2005*. Ajuntament de Barcelona

Las primeras posiciones de 1996 en cuanto al volumen de población de los distintos colectivos cambia radicalmente en 2006, dado que la comunidad originaria de Pakistán pasa de ocupar el cuarto puesto, a ser la más numerosa, la comunidad de originarios de China se mantiene en el segundo lugar y la comunidad filipina pasa de ser la más numerosa a ser la tercera. Japón y Corea del Sur pierden ambos países de origen una o dos posiciones. Otro fenómeno destacable es la irrupción de Bangladesh entre los países de origen con mayor número de residentes y, a más distancia, también la de Nepal y Tailandia. Por otra parte, la aparición de Kazajistán y Uzbekistán también es reseñable. Los distintos ritmos de crecimiento reflejan claramente las diversas dinámicas de los flujos de población de cada una de las comunidades asiáticas.

Antes de continuar analizando con más detalle las características de la distribución espacial de cada una de las comunidades asiáticas en la ciudad de Barcelona, veamos el peso del municipio de Barcelona en relación con sus vecinos de la comarca del Barcelonès y con el también vecino Sant Cugat, de la comarca del Vallès Occidental, por la importancia que tiene esta ciudad para algunas comunidades asiáticas.

Tabla 13. Empadronados asiáticos por comunidades en la comarca y municipios del Barcelonès, y en Sant Cugat del Vallès (Vallès Occidental). Año 2005

País de Origen	Total Barcelonès	Barcelona	%	Badalona	Santa Coloma de Gram.	S. Adrià del Besòs	L'Hospitalet	S. Cugat del Vallès
China	18.378	9.524	51,8	3.823	3.810	104	1.117	144 (21)
Pakistán	17.962	11.997	66,8	3.327	1.079	120	1.439	127 (8)
Filipinas	6.703	6.470	96,5	14	39	10	170	58 (4)
India	5.259	3.064	58,3	886	431	29	849	25 (27)
Japón	1.634	1.604	98,2	10	3	1	16	142 (2)
Bangladesh	2.462	1.271	51,6	307	866	-	18	-
Corea Sur	431	386	89,5	17	5	3	20	15 (6)
Taiwán	88	80	90,9	-	-	-	8	5 (4)

Fuente: Secretaria per a la Immigració. Generalitat de Catalunya

La ciudad de Barcelona, en cuanto a la residencia de los asiáticos presentes en la comarca del Barcelonès a la cual pertenece, concentra especialmente a las comunidades originarias de Japón (98,2%), Filipinas (96,5%), Taiwán y Corea del Sur (ambas con aproximadamente 90%). Por su parte, las más dispersas o menos concentradas en el municipio de Barcelona son las comunidades originarias de Bangladesh (51,6%), China (51,8%), India (58,3%) y Pakistán (66,8%). El municipio de Badalona destaca por acoger una parte considerable del total comarcal de originarios de China (20,8%), Pakistán (18,5%) e India (16,8); el de Santa Coloma de Gramenet sobresale por ser un asentamiento importante de población originaria de Bangladesh (35,2%) y de China, cuya proporción respecto al total de la comarca es prácticamente igual a la de Badalona (20,7%). Finalmente Hospitalet de Llobregat es importante para la comunidad india (16%) y pakistaní (8%). Por lo tanto, especialmente la parte norte de la comarca del Barcelonès (Badalona, Santa Coloma de Gramenet) constituye también una área de especial relevancia para el asentamiento asiático que en su conjunto y en algunos casos particulares, casi iguala en población a la empadronada en el municipio de Barcelona.

Como ya se ha dicho más arriba, el municipio de Sant Cugat del Vallès, perteneciente a la comarca del Vallès Occidental, ha sido incluido en la tabla anterior porque para algunas comunidades asiáticas constituye un lugar importante de residencia: respecto a la originaria de Japón, ocupa el segundo lugar en cuanto a número de empadronamientos en toda Cataluña, y para la comunidad originaria de Filipinas y de Taiwán, el cuarto, y para la de Corea del Sur, el sexto. Sant Cugat del Vallès es uno de los lugares de residencia de la clase alta de barcelonesa. Los japoneses, funcionarios y ejecutivos de elevado nivel, lo han elegido para vivir y por su parte las filipinas que trabajan como internas en el servicio doméstico para la clase alta quedan reflejadas también en el censo. Para Taiwán y Corea del Sur también se comprueba esta relación entre nivel social y lugar de residencia, puesto que los residentes en este municipio son ejecutivos, empresarios de alto nivel, etc.

Una vez encuadrada la ciudad de Barcelona en su contexto comarcal más próximo en cuanto a la residencia de las distintas comunidades asiáticas, y una vez conocido el volumen de cada una de las comunidades y su evolución general durante la última década, veamos los casos concretos de su distribución.

La ciudad de Barcelona se divide en diez distritos y cada uno de ellos, a su vez, se divide en “zonas estadísticas” que popularmente se denominan barrios. Los datos publicados del padrón continuo a fecha de 1 de enero de 2006 del Ayuntamiento de Barcelona no recogen todos los casos con el mismo detalle de su distribución, pero aún y así podemos comentar las características generales del asentamiento de las comunidades asiáticas con mayor número de población.

A nivel general, destaca la especial concentración de tres comunidades en el distrito de Ciutat Vella, que es el que cuenta con la mayor proporción de empadronados extranjeros de toda la ciudad en relación con el total de la población del distrito (38,5% son extranjeros). La comunidad de Bangladesh concentra en este distrito el 83,1% de toda su población en Barcelona, le siguen la de Filipinas (61,5%) y Pakistán (44,7%). En concreto, el Raval es el barrio con mayor número de empadronamientos de bangladeshíes (79,6% del total de los bangladeshíes empadronados en el municipio de Barcelona), de filipinos (53,4% del total) y pakistaníes (35,9% del total), también es un barrio donde se concentra mucha población india, pero en menor proporción (21,3% del total).

Las únicas comunidades que tienen otros distritos como primer lugar de residencia son la comunidad china que lo tiene en el barrio del Eixample (30%) y la japonesa que se divide en proporción casi igual entre Sarrià-Sant Gervasi (28,2%) y Les Corts (25,9%), la zona más exclusiva de Barcelona. Estas comunidades también son las que tienen a menos empadronados en sus primeras zonas estadísticas de asentamiento; destaca en este sentido la comunidad china con el 10,3% de todos sus empadronados en el barrio Esquerra del Eixample y la japonesa con el 15,5% en Pedralbes y 16,3% en Sarrià.

La comunidad china, una vez más, sobresale por su gran dispersión espacial, como sucedía a nivel provincial de todo el estado Español, comarcal de Cataluña y por municipios de la comarca del Barcelonès. También en el municipio de Barcelona destaca por su relativamente baja concentración en un único distrito y en una única zona estadística. De hecho, si tuviéramos en cuenta su evolución temporal observaríamos que conforme pasa el tiempo y aumenta el volumen de su población, también lo hace su dispersión y menor concentración espacial en la ciudad.

La comunidad filipina se caracteriza por su especial concentración en Ciutat Vella. Su trabajo especializado en el servicio doméstico para la clase alta, en un primer momento se hacía básicamente bajo el régimen de internado, pero llegó el tiempo en que la comunidad filipina fue optando por disponer de vivienda propia individual y una de las zonas de Barcelona que ofrecía un mercado inmobiliario más barato era Ciutat Vella; este ha sido uno de los motivos de su asentamiento en este distrito. Su presencia en el barrio de Sant Gervasi todavía recuerda la situación antes mayoritaria de trabajo en régimen de internado.

En cuanto a la comunidad pakistaní, también se observa una importante presencia de pakistaníes en Ciutat Vella. En 2001 este barrio reunía el 65,5% de sus empadronados en Barcelona, pero en estos momentos ha bajado de la mitad y cuenta con el 44,7%, muy lejos del 83,1% de los bangladeshíes. De algún modo, la pauta de su distribución espacial coincide con la de los originarios de China, con la excepción del primer distrito que es diferente, los siguientes distritos en lo que se refiere a la concentración de originarios de Pakistán son los mismos que para los originarios de China: Sants-Montjuïc (15,5% pakistaníes; 14,4% chinos) y Sant Martí (13,9% pakistaníes; 17,5% chinos), aunque a nivel de zonas estadísticas las variaciones son mayores, pues el distrito de Poble Sec (9,9% pakistaníes) y el distrito de Besós (9% pakistaníes) cuentan con muchos menos chinos en su distribución porcentual propia.

La comunidad india es la menos concentrada espacialmente de todas. Según los datos disponibles, el distrito de mayor concentración de indios es Ciutat Vella, con el 27,1%, seguido de Sants-Montjuïc con el 21,7% y, en tercer lugar, el distrito del Eixample con el 8,6%. A nivel de zonas estadísticas, el Raval tiene el 21,3% de todos los empadronados indios en Barcelona, le sigue Sants con el 8,3% y Poble Sec con el 7,5%.

Con respecto a la comunidad japonesa, después de Sarrià-Sant Gervasi (28,2%) y Les Corts (25,9%) le siguen los distritos del Eixample (19,4%) y Ciutat Vella (6,5%), siendo Sarrià el barrio con una mayor concentración (16,3%), seguido de cerca por Pedralbes (15,5%). Su especial residencia en las zonas más ricas de la ciudad se corresponde con la posición socioeconómica de los miembros de esta comunidad, una parte importante de los cuales son ejecutivos de empresas transnacionales.

De acuerdo a los datos del padrón continuo publicados, respecto a la estructura por edad, destaca la mayor presencia de menores de 15 años en el caso de la población de origen chino (16,4%) que dobla la proporción de los pakistaníes en ese mismo grupo de edad (8%), mientras que los filipinos se acercan a la proporción de los residentes chinos (14,1%). La mayor juventud del colectivo chino se reafirma en el siguiente grupo de edad (15-24 años) donde destaca sobre el resto; de este modo, los menores de 24 años son el 35% de todos los chinos empadronados, frente al 20% de los pakistaníes. Por su parte los mayores de 65 años son relativamente pocos en todas las comunidades, aunque la que cuenta con una mayor proporción de población en esta franja es la comunidad filipina con el 2,3%. La más equilibrada por sexos de las tres, es la comunidad china con una diferencia de 6,6 puntos porcentuales, la filipina sube a 11,8 y la pakistaní es de 79,8. Estas diferencias entre hombres y mujeres son de signo distinto según la comunidad de la que se trate. La comunidad filipina es la más feminizada, pues las mujeres representan el 55,9% de toda su población, chinos y pakistaníes tienen más hombres que mujeres, pero mientras que en la comunidad

china las mujeres son el 46,7% del total, en la pakistaní tan sólo representan al 10,1%, es pues, un colectivo extremadamente masculinizado.

Tabla 14. Empadronados originarios de Pakistán, China y Filipinas por estructura de edad y sexo (a 1 de enero de 2006)

	Pakistán		China		Filipinas	
Total	14.251		11.632		6.470	
0-14	1.229	8,6	1.844	15,9	960	14,4
15-24	1.720	12,1	2.325	20,0	653	9,8
25-39	8.407	59,0	4.752	40,9	2.978	44,7
40-64	2.838	19,9	2.522	21,7	1.912	28,7
65 y más	57	0,4	189	1,6	157	2,4
Hombre	12.669	88,9	6.239	53,6	2.998	45,0
Mujer	1.582	11,1	5.393	46,4	3.662	55,0

Fuente: *La població estrangera a Barcelona. Gener 2006*. Ajuntament de Barcelona

Distribución geográfica y actividades económicas

Las pautas del asentamiento de cada una de las comunidades asiáticas es la base para abordar sus actividades económicas empresariales, las cuales muestran semejantes signos de concentración y dispersión. Por un lado, es necesario tener en cuenta que cada una de las comunidades asiáticas se caracteriza por su inserción en determinados sectores económicos específicos, por el desarrollo de lo que podríamos denominar nichos económicos étnicos, o, lo que es lo mismo, por su tendencia a la especialización en empresas y negocios de una índole semejante. Algunas de estas actividades económicas, debido a la lógica productiva y empresarial, tienden a su concentración espacial y otras a su dispersión. No obstante, la ciudad de Barcelona y la comarca del Barcelonès, constituyen el espacio privilegiado de su asentamiento y de sus actividades económicas, aunque no hay que desestimar su despliegue por todo el territorio catalán.

La dispersión obedece a diferentes lógicas subyacentes. En primer lugar, las inversiones de empresas multinacionales japonesas y surcoreanas en actividades industriales no se han limitado exclusivamente al Barcelonès, e incluso han sobrepasado los límites de la area metropolitana de Barcelona.

Tabla 15. Número de empresas de Japón con filial en Cataluña por municipios y comarcas

Municipio	Empresas	Comarca
Barcelona	6	Barcelonès
Sant Adrià de Besòs	1	Barcelonès
Sant Cugat del Vallès	3	Vallès Occidental
Barberà del Vallès	2	Vallès Occidental
Moncada i Reixac	2	Vallès Occidental
Terrassa	2	Vallès Occidental
Rubí	2	Vallès Occidental
Vacarisses	2	Vallès Occidental
Santa Perpetua de Mogoda	1	Vallès Occidental
Palau de Plegamans	1	Vallès Occidental
Prat de Llobregat	2	Baix Llobregat
Cornellà de Llobregat	1	Baix Llobregat
La Llagosta	2	Vallès Oriental
Martorelles	1	Vallès Oriental
Sant Jaume d'Enveja	1	Montsià

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Cambra de Comerç de Barcelona

La anterior tabla es un ejemplo de la dispersión del establecimiento de algunas empresas japonesas, a pesar de que no registra el total de la actividad empresarial japonesa en Cataluña, sino tan sólo una pequeña parte. Del total de 29 empresas que aparecen en la tabla, en la comarca del Barcelonès se localizan siete, mientras que en la del Vallès Occidental, en ocho municipios distintos hay repartidas 15; le siguen las comarcas de Baix Llobregat y de Vallès Oriental, con tres cada una de ellas, y finalmente hay una empresa establecida en la comarca de Montsià. La búsqueda de suelo industrial en polígonos municipales que

ofrecen buenas condiciones para la inversión, además de otros factores como el acceso a buenas comunicaciones, es una constante de la estrategia empresarial multinacional que no duda en dispersarse aprovechando las mejores opciones que se le ofrecen a su inversión.

Por otra parte, la actividad restauradora china (restaurantes de comida) se ha dispersado por toda la geografía catalana y se han establecido pequeños restaurantes familiares en todos los rincones de Cataluña y no sólo en el litoral; igual que ha sucedido con sus tiendas de regalos, de ropa, zapaterías, etc. Otro tanto se puede decir de los gimnasios regentados por surcoreanos y japoneses. Los bazares y tiendas de objetos de lujo de los indios, además de en Barcelona, se han repartido por las zonas turísticas del litoral mediterráneo, igual que sus restaurantes de comida (Lloret de Mar, por ejemplo). Otro factor asociado a la dispersión de los comercios es la concentración de trabajadores asalariados de un mismo origen étnico en algunos municipios, empleados por empresarios españoles en distintas tareas productivas industriales, agroindustriales, de construcción o de servicios. Esta circunstancia facilita la apertura de establecimientos destinados a satisfacer algunas de sus necesidades: por ejemplo, supermercados de comida especializados en su dieta habitual (china, india) que además suelen vender periódicos, revistas, libros, música y cine; restaurantes especializados en su comida; locutorios para ponerse en contacto telefónico con sus parientes y enviar remesas; etc. Un ejemplo lo ofrece la ciudad de Olot en la comarca de la Garrotxa (Girona) donde ya existen supermercados de comida india y china, así como restaurantes y locutorios para abastecer a los 934 empadronados indios y 634 chinos, a 31 de octubre de 2005, además de a un número considerable de otros coétnicos que se encuentran trabajando en municipios de la misma comarca.

También son significativas las concentraciones residenciales (y de empresas de servicios para coétnicos) asociadas al trabajo asalariado de ciudadanos de origen asiático en algunos barrios de ciudades metropolitanas como el barrio de Fondo, en Santa Coloma de Gramanet, o el vecino Santa Pau, de Badalona. Aquí los residentes chinos trabajan fun-

damentalmente en el sector textil de confección de ropa, en talleres también de su propiedad que subcontratan parte del proceso productivo de la fabricación de ropa (cosido y planchado fundamentalmente). Otras concentraciones pueden ser fundamentalmente residenciales (acompañadas de servicios para coétnicos), sin necesidad de que el trabajo básico se encuentre cercano a la residencia, como es el caso del barrio del Raval en el distrito de Ciutat Vella de Barcelona para los pakistaníes, y también Ciutat Vella para los filipinos, donde se localizan casi la totalidad de las empresas de su propiedad fundamentalmente dirigidas a servicios para los coétnicos.

Existe también la posibilidad de concentraciones de determinadas actividades económicas empresariales en calles adyacentes, al modo de los antiguos gremios. Un ejemplo de este tipo son las tiendas de ropa al por mayor de residentes chinos, en la calle de Trafalgar, entre la plaza de Urquinaona y Arco de Triunfo de la ciudad de Barcelona. Con el paso del tiempo y el aumento de los negocios chinos allí establecidos, también ha aumentado el número de todo tipo de empresas de servicios dirigidas a una clientela coétnica (peluquerías, agencias de viaje, inmobiliarias, floristerías, supermercados de comida china, restaurantes de comida rápida china, etc.). Otra concentración es la de restaurantes de comida japonesa en la zona cercana al establecimiento de las filiales de empresas financieras, comerciales e industriales de ese origen en la plaza de Francesc Macià, avenida de Sarrià y avenida Josep Tarradellas. O la concentración de bazares y tiendas de souvenirs que son propiedad de indios sindhis en La Rambla y en la Barceloneta.

Finalmente, también existen determinadas concentraciones empresariales asiáticas en los polígonos industriales más importantes del Barcelonès y de la zona metropolitana: Zona Franca de Barcelona, polígono industrial de Barcelona, zonas de almacenes al por mayor en Sant Andreu, etc. Se reparten por toda la geografía industrial e incluyen importantes empresas de importación y almacenes de productos al por mayor de todo tipo.

Parte III. Empresariado asiático en la Comunidad de Madrid

Características sociodemográficas de la población asiática en la Comunidad de Madrid

En la Comunidad Autónoma de Madrid, existe un total de 439.847 extranjeros, de los cuales 37.936 son residentes de origen asiático. El total de los residentes asiáticos en la Comunidad de Madrid se distribuyen entre los siguientes países de origen: China (22.133) y Filipinas (7.217), luego les siguen Japón (1.219) y Bangladesh (1.490), y un conjunto de nacionalidades con una población menor a 1.000 personas –originarios de India (828), Irán (758), y Pakistán (811)– y por último países de origen que no superan los 500 residentes: Corea del Sur (450), Indonesia (120), Tailandia (106).

Los datos de empadronamiento de la Comunidad de Madrid actualizados hasta el año 2004, evidencian cifras más elevadas en el conjunto de residentes asiáticos, concretamente, un total de 40.399. Esto se debe a que dichos datos incluyen a los que poseen permiso de residencia y a aquellos sin autorización de residencia que han decidido registrarse.

De acuerdo a su distribución por sexos (año 2004), una de las características más significativas es la constatación de un incremento de mujeres chinas, japonesas, indias y coreanas, comparativamente con la población masculina. Por otra parte, la población filipina sigue siendo la más feminizada del colectivo de inmigrantes asiáticos. A su vez, en los últimos dos años los grupos de inmigrantes predominantemente masculinos, tales como los originarios de Bangladesh y de Pakistán comienzan a destacarse por presentar un importante aumento de población femenina (más del 40%).

Tabla. 16. Residentes y empadronados asiáticos en la Comunidad de Madrid. Años 2005-2004

Países de origen	Residentes (2005)	Empadronados (2004)
Total Asia	37.936	40.399
China	22.133	17.140
Filipinas	7.217	9.849
Japón	1.219	1.585
Bangladesh	1.490	1.086
India	828	1.562
Irán	758	1.656
Pakistán	811	959
Corea del Sur	450	828
Siria	470	1.332
Irak	257	811
Israel	185	1.656
Jordania	185	570
Líbano	161	538
Indonesia	120	185
Tailandia	106	150

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (diciembre de 2005) y de los datos del Empadronamiento de la Comunidad de Madrid (año 2004).

Tabla 17. Población asiática por sexo. Comunidad de Madrid. Año 2004

País de origen	Hombres	Mujeres	Total
China	8.805	8.335	17.140
Filipinas	3.675	6.174	9.849
India	728	834	1.562
Bangladesh	943	143	1.086
Japón	659	926	1.585
Pakistán	796	163	959
Corea del Sur	376	452	828

Fuente: Elaboración propia en base al Padrón continuo de la Comunidad de Madrid Año 2004 (enero)

En cuanto a la distribución residencial de las principales comunidades asiáticas en Madrid, el 73,7% de los residentes asiáticos se asientan en el *Municipio de Madrid* (Almendra Central, periferia Noroeste, Este y Sur). El resto se distribuye entre la denominada *Corona Metropolitana* (Norte, Este, Sur y Oeste) acoge el 21,5% y *Municipios no Metropolitanos* el 4,8%. Podemos destacar como significativo que un alto porcentaje de pobladores provenientes de Bangladesh habita en el *Municipio de Madrid* (99,6%), al igual que pobladores provenientes de Filipinas (80,4%), China (74,5%), India (72%), Japón (71,3%), Irán (58,7%) y Pakistán (51%).

Una de las zonas con mayor número de empadronados asiáticos de la corona metropolitana es el *Sur Metropolitano*. En esta zona se ubica el 12,8 % del total de la población china de Madrid esparcida, mayoritariamente, en los siguientes municipios: Fuenlabrada (19,4%), Móstoles (16,9%), Getafe (14,5%), Parla (13,4%) y Leganés (13,4%). Además, se establece población india (8%) y bangladeshí (2,6%) en los municipios de Móstoles, Parla y Alcorcón. Asimismo, el 15,4% de los pakistaníes se encuentran en esta zona, especialmente, en los municipios de Alcorcón, Móstoles y Getafe.

Por otra parte, el *Oeste Metropolitano* es otra de las zonas elegidas por la población asiática. Entre las comunidades más numerosas se encuentran las originarias de Japón (23,2%), Filipinas (17%) y Corea del Sur (34,4%); especialmente, en los municipios de Majadahonda, Las Rozas de Madrid y Pozuelo de Alarcón.

Finalmente, con respecto a los empadronados fuera de Madrid y de su zona metropolitana, los datos disponibles municipales no se corresponden con las cifras publicadas, que son la base de los datos mencionados. Así por ejemplo, en cuanto a pakistaníes referidos a municipios no metropolitanos, el total que aparece en los gráficos anteriores (225), no coincide con el total aproximado de 73 pakistaníes que aparece al profundizar municipio por municipio, la mayoría de los cuales están esta-

blecidos en el municipio de Valdilecha (38) y en Navacarneiro (13).

En el caso de los chinos tampoco coincide el dato total en “municipios no metropolitanos” (621), con el total de municipios registrados uno a uno. De todos modos, el mayor número se encuentra en Colmenajero (31), Guadarrama (21), Navacarneiro (20), El Escorial (17), y San Lorenzo del Escorial (15). Lo mismo sucede para la población india en “municipios no metropolitanos” (109) y su mayor número se registra en San Lorenzo del Escorial (14), Chinchón (6), Serranillo del Valle (4).

Tabla 18. Empadronados de diversas comunidades asiáticas en la corona metropolitana de Madrid (Norte-Este), según su país de origen. Año 2004

	China	Filipinas	Japón	Corea Sur	Pakistán	Bangladesh	India
CORONA METROPOLITANA	3.740	1.672	370	285	220	34	328
NORTE	360	404	57	39	12	2	58
Alcobendas	137	331	28	35	5	1	17
Algete	38	32	4	0	0	0	1
Cobeña	1	0	1	0	0	0	0
Colmenar Viejo	71	10	1	1	1	0	6
S. Agustín del Guadalix	8	2	2	2	0	1	2
San Sebastián de los Reyes	93	51	5	1	4	0	9
Tres Cantos	59	12	23	2	2	0	26
ESTE	778	293	41	63	13	4	58
Ajalvir	0	0	0	0	0	0	0
Alcalá de Henares	327	70	23	31	6	1	19
Arganda del Rey	54	6	5	4	0	1	1
Coslada	131	28	5	8	0	0	4
Mejorada del Campo	2	7	1	0	0	0	1
Paracuellos de Jarama	2	3	0	0	0	0	0
Rivas-Vaciamadrid	72	22	7	11	2	0	23
S. Fernando de Henares	47	24	2	0	2	0	7
Torrejón de Ardoz	196	139	3	13	3	3	2
Velilla de San Antonio	1	0	0	0	0	0	2

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Empadronamiento de la Comunidad de Madrid. Año 2004

Tabla 19. Empadronados de diversas comunidades asiáticas en la corona metropolitana de Madrid (Sur-Oeste), según su país de origen. Año 2004

	China	Filipinas	Japón	Corea Sur	Pakistán	Bangladesh	India
CORONA							
METROPOLITANA	3.740	1.672	370	285	220	34	328
SUR	2.199	404	51	88	148	28	127
Alcorcón	416	70	3	60	48	3	9
Aranjuez	56	3	3	0	1	0	2
Cienpuzuelos	13	5	0	2	2	0	6
Fuenlabrada	427	56	11	1	0	5	16
Getafe	319	30	6	6	31	0	21
Humanes de Madrid	28	1	0	0	2	0	2
Leganés	296	28	9	3	12	6	7
Móstoles	371	85	20	16	39	5	32
Parla	295	132	2	0	18	9	17
Pinto	75	3	0	2	0	0	25
S. Martín de la Vega	14	11	0	0	0	0	0
Valdemoro	67	7	5	1	1	0	8
OESTE	403	571	221	95	47	0	85
Boadilla del Monte	42	42	14	3	2	0	12
Brunete	1	7	0	0	0	0	3
Collado Villaba	57	22	7	13	5	0	7
Galapagar	41	14	8	3	0	0	7
Hoyo de							
Manzanares	6	3	2	0	0	0	1
Majadahonda	99	141	85	17	6	0	5
Pozuelo Alarcón	77	185	27	52	11	0	25
Rozas Madrid (las)	107	139	83	18	27	0	19
Torrelodones	27	38	3	0	0	0	8
Villanueva Cañada	11	36	0	2	0	0	4
Villaviciosa Odón	60	12	9	1	1	0	14

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Empadronamiento de la Comunidad de Madrid. Año 2004

Pobladores asiáticos en la ciudad de Madrid

La ciudad de Madrid es uno de los lugares con mayor volumen de población asiática, en relación con el resto de los municipios de la Comunidad. Los datos del empadronamiento (1 de enero 2006) muestran un total de 39.463 personas de origen asiático en dicha localidad. Esta ciudad es el lugar de residencia de inmigrantes provenientes de China (22.991), Filipinas (7.972), Bangladesh (2.621), Japón (1.370), India (1.137), y Pakistán (807). El número restante del total de empadronados asiáticos que viven en Madrid (2.565), forma parte de una categoría denominada “resto del mundo” en la que se incluye a todos aquellos colectivos de menos de 600 residentes. Entre ellos podemos mencionar pobladores originarios de: Taiwán (113), Indonesia (136), Tailandia (116), Sri Lanka (92), Vietnam (91), Nepal (70).

A su vez, resulta interesante destacar que en el periodo 2002-2005 se produce en dicha ciudad un relevante incremento, continuado en el tiempo, de inmigrantes provenientes de Bangladesh, Pakistán e India. El grupo que oscila, entre disminuciones y aumentos de un año a otro, es el de pobladores japoneses. En este caso, esta tendencia se debe a que, en términos generales, se trata de un sector inmigrante caracterizado por una fuerte rotación. Dado que desde los años sesenta esta inmigración está ligada a las inversiones japonesas en el exterior, muchos de sus integrantes se establecen en la sociedad española para trabajar en altos cargos de responsabilidad empresarial y retornar una vez cumplidos sus objetivos laborales (Valls Campà, 1988). Por su parte, la población china y filipina decrece en los dos últimos años, tal como se puede corroborar en el siguiente cuadro.

Tabla 20. Población por país de origen en el Municipio de Madrid (enero 2006)

País de origen	Habitantes (01.01.2006)	Incremento 2005	Incremento 2004	Incremento 2003	Incremento 2002
Total población					
extranjera	536.824	481.162	432.470	361.236	283.384
China	22.991	3.905	5199	3.676	2.437
Filipinas	7.972	468	390	684	786
Bangladesh	2.621	781	673	325	237
Japón	1.370	136	85	190	81
India	1.137	145	69	110	95
Pakistán	807	221	149	70	52

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Madrid (enero 2006. datos provisionales)

Por otra parte, el crecimiento de población inmigrante no estuvo acompañado de una regularización permanente en sectores que llevan más de cinco años de residencia, como por ejemplo la población originaria de Bangladesh. En marzo de 2005, el 60,66% del total de filipinos en España recibe la concesión de tarjetas de autorización permanente de residencia –lo que evidencia la antigüedad de esta población en la sociedad española–, seguida por el 46,96% de indios, el 37,37% de los chinos y el 28,75% de bangladeshíes.

Distribución por edad y sexo

En cuanto a su distribución por sexo y edad, la población asiática en Madrid se destaca por ser mayoritariamente joven y en edad activa, con una edad promedio de 32 años. Se percibe que el mayor número de empadronados asiáticos, tanto hombres como mujeres, se concentran en las siguientes franjas de edad: 25 -29 años, 30 -34 años y 35 - 39 años (edades fundamentales en la actividad laboral). A su vez, existe un importante volumen de población entre los 0-4 años y los 15-19 años, que marca la presencia de los hijos de esta población asiática. En cam-

bio, el peso de la población de más de 60 años en los grupos es muy reducido.

En cuanto a la caracterización por sexo, el 56% son hombres y el 44% mujeres, la diferencia entre los dos grupos es, pues, reducida. Al indagar la distribución por sexo según el país de origen encontramos diferencias significativas. Por ejemplo, los inmigrantes de origen filipino poseen un mayor porcentaje de población femenina, que se concentra fundamentalmente en el intervalo de edad entre 30 y 34 años. En este sentido, podemos suponer que se mantienen las tendencias históricas en torno a esta población, fuertemente feminizada, que suele insertarse dentro del mercado laboral español en el servicio doméstico en la ciudad de Madrid (Colectivo IOE, 2001). Otro de los grupos de inmigrantes que actualmente presenta mayor porcentaje de mujeres es el japonés. Por otra parte, la población proveniente de Bangladesh y Pakistán se convierte en la población asiática con mayor proporción masculina, seguida de la población china .

Tabla 21. Población asiática por sexo. Municipio de Madrid. Año 2006

País de origen	Total	Hombres	Mujeres
ASIA	39.463	22.033	17.430
Filipinas	7.972	3.426	4.546
Japón	1.370	595	775
India	1.137	606	531
China	22.991	12.620	10.371
Bangladesh	2.621	2.309	312
Pakistán	807	712	95

Fuente: Elaboración propia en base a lo datos del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Madrid (enero 2006, datos provisionales)

Lugar de residencia

Los inmigrantes asiáticos que residen en el municipio de Madrid se concentran de forma diferenciada en el Distrito Centro, más concreta-

mente en los barrios Embajadores y Universidad. En cuanto al total de la *población originaria de Bangladesh* en Madrid, podemos corroborar que se ubica en el Distrito Centro (75%), especialmente en el barrio de Embajadores. Desde los años noventa el barrio de Embajadores se ha convertido en un lugar de atracción para la población inmigrante. Dicho barrio es conocido en términos hegemónicos, por poseer una serie de atributos sociourbanos que lo definen como un barrio social y económicamente degradado y a su vez como un “enclave” de inmigrantes, aunque representan una minoría (35,16%) en relación con el total de sus habitantes españoles.

También existen otros distritos que se convierten en significativos para el asentamiento de asiáticos. Cabe destacar que los lugares geográficos donde se instalan, en general, son espacios distinguidos por un conjunto de atributos en términos objetivos (lugar del asentamiento, calidad de las viviendas, tipos de servicios) y significados en el plano de las representaciones colectivas. En este sentido, algunos de ellos son conocidos por su especialización de acuerdo a los perfiles socioeconómicos de la población que lo habita. A modo de ejemplo, los distritos de Usera (Almendrales, Prado-Longo y Moscardó), Puente de Vallecas (San Diego, Numancia) y Carabanchel (Vista Alegre, Opañel), son reconocidos como los barrios de las clases populares y obreras de Madrid y son los que concentran una gran cantidad de *empadronados chinos*.

Por el contrario, los principales distritos que ocupan los *inmigrantes japoneses* han sido lugar preferente de las clases acomodadas, ligadas al capital industrial y financiero de Madrid: Fuencarral-El Pardo (Mirasierra, La Paz), Salamanca (Goya, Guindalera, Lista), Chamberí (Arapiles, Trafalgar) y Chamartín (Nueva España, Castilla). Algunos de estos sitios, especialmente las urbanizaciones de lujo ubicadas en Mirasierra, se convierten en el lugar de residencia de los japoneses implicados en las actividades de gestión y dirección de empresas multinacionales.

La *población filipina* se concentra en distritos similares a los japoneses –Tetuán (Bellas Vistas, Aldeacederas) y Chamberí (Barrios Almagro, Las Rosas y Trafalgar). Esta pauta de residencia puede estar relacionada con el tipo de trabajo que desempeña gran parte de la población femenina –el trabajo domestico como internas–, lo que suele implicar vivir de forma permanente en casa de sus empleadores de elevado poder adquisitivo. Por otra parte, los *indios* habitan especialmente en el distrito del Retiro (Bellas Vistas, Aldeacederas) y Ciudad Lineal (Costillares, Ventas). Por último, la *población pakistani* se ubica principalmente, en los distritos Centro, Ciudad Lineal, Embajadores y Villaverde.

Las actividades empresariales de los pobladores asiáticos

En términos generales, la importancia de la actividad empresarial de los pobladores extranjeros se observa a través de los datos del Observatorio Permanente para las Migraciones que destaca la presencia de un 8,3% de extranjeros afiliados a la Seguridad Social (julio 2005). En cuanto a su distribución, el 69,59% son asalariados extranjeros por cuenta ajena insertos, fundamentalmente, en el sector de la industria y de los servicios y el 30,41% trabajadores bajo el régimen especial de autónomos¹. La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos señala que mientras que la tasa de crecimiento de los autónomos en general, en los primeros cinco meses del año 2005, fue del 1,9%, la de los autónomos inmigrantes alcanzó el 9,7%. En cuanto al lugar de procedencia, un 53,7% (73.052) del total de inmigrantes autónomos (mayo de 2005),

1. Según la Tesorería de la Seguridad Social es autónomo-empresario, aunque su actividad no esté motivada por ánimo de lucro, toda persona física o jurídica, pública o privada, a la que prestan sus servicios, con la consideración de trabajadores por cuenta ajena o asimilados, las personas comprendidas en cualquier régimen de los que integran el Sistema de la Seguridad Social.

pertenecen a países de la UE, frente al 46,3% (62.935), provenientes de países extracomunitarios. Entre los países de origen de los trabajadores extranjeros dados de alta como autónomos están: Reino Unido (20.724), Alemania (13.369), China (12.664), Marruecos (10.607) e Italia (10.233). Siguen Francia (8.179), Portugal (5.448), Argentina (4.617), Colombia (3.877), Países Bajos (3.619), Ecuador (3.053) y Polonia (2.838). De acuerdo al sector de actividad, un 28,6% se dedica al comercio, un 19,7% a la hostelería, un 16,2% a las actividades empresariales, un 14,9% a la construcción, y el 4,4% a la industria. El 63% de los autónomos inmigrantes son hombres y un 37% mujeres².

Las cifras mencionadas manifiestan un incremento de los trabajadores extranjeros de origen “no comunitario” registrados en la Seguridad Social bajo el régimen de autónomos, aunque siguen siendo mayoritarios los trabajadores autónomos provenientes de países de la Unión Europea. Trinidad García (2003) pone en evidencia que los criterios para conceder las autorizaciones que permiten acceder al régimen de autónomos y trabajar como autónomo a los trabajadores procedentes de países “no comunitarios” se han endurecido desde la creación del Espacio Schengen. Tras un minucioso análisis de los distintos reglamentos destaca, un trato diferencial hacia los extranjeros provenientes de países de la Unión Europea³ y

2. Esta información proviene de un informe realizado por el Gabinete Socioeconómico de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos. Año 2005.
3. “Los nacionales de los estados miembros de la Unión Europea y aquellos a quienes sea de aplicación el régimen comunitario se registrarán por la legislación de la Unión Europea, siéndoles de aplicación la presente ley en aquellos aspectos que pudieran ser más favorables. Entre ellos: “tienen derecho a entrar, salir, circular y permanecer libremente en territorio español, previo cumplimiento de las formalidades previstas”. Se encuentran exentos de obtener la tarjeta de residentes ya sean trabajadores por cuenta propia o ajena, estudiantes o beneficiarios del derecho a residir con carácter permanente” (Trinidad García, 2003).

hacia los extranjeros con cuyos países de origen España establece acuerdos de cooperación y asociación (países de Europa Central y Oriental, Chile, Perú y Uruguay). Dicho trato diferencial se manifiesta por el hecho de dar la autorización a estos extranjeros para desarrollar su actividad comercial sin probar uno de los requisitos fundamentales exigidos al resto de los extranjeros “no comunitarios”: la *suficiencia de la inversión y la potencial creación de empleo*.

Históricamente, la concesión de permisos de trabajo por cuenta propia en España ha sido baja en comparación con los permisos por cuenta ajena. Cabe destacar que desde el año 1999 hasta el año 2003⁴ esta tendencia se ha acelerado debido a la llegada de nuevos contingentes de inmigrantes y a su incorporación como asalariados al mercado de trabajo (Solé, 2005). Este mercado laboral español se caracteriza por su desregularización, flexibilización y liberación del sistema de relaciones laborales.

El sociólogo Adab Marquez (2003: 462) subraya cómo ciertos segmentos del mercado de trabajo español (especialmente la agricultura) generan y potencian una demanda de mano de obra, exclusivamente extranjera, con o sin “papeles”: “existen actividades intensivas en trabajo que, por su propia naturaleza, no son susceptibles de deslocalización y exigen, por tanto, realizarse dentro de las fronteras nacionales. Es para esta clase de actividades para las que los empresarios deberán acudir a un tipo potencial de trabajadores cuyo perfil permita romper precisamente la lógica que ha conducido a la deserción de los nacionales. Dicho en otros términos, un tipo de trabajos cuyo grupo social de pertenencia y referencia sea exógeno al sistema y, en consecuencia, o no asocien empleo y prestigio o no lo hagan en los términos que lo hace el trabajador nacional. Un perfil de trabajadores para los que el simple hecho de tener trabajo, con independencia de cual sea este y de sus condiciones laborales, sea percibido por él y por su grupo como signo de éxito”.

4. El año 2003 es la última fecha registrada según las fuentes consultadas.

Tabla 22. Permisos de trabajo concedidos según dependencia laboral. Años 1994-2003 (en porcentaje)

	Trabajador cuenta ajena	Trabajador cuenta propia
1994	86	14
1995	89	11
1996	90	10
1997	92	8
1998	94	6
1999	97	3
2000	95	5
2001	96	4
2002	98	2
2003	97	3

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Social (2003)

Desde el punto de vista sociojurídico se torna evidente que se establecen un conjunto de dispositivos limitantes para ejercer como trabajador a cuenta propia, especialmente a inmigrantes de bajos recursos, ya que se da prioridad a aquellos que en cierta forma se hacen cargo de su propio “costo” (con capital suficiente) y generan “beneficios” en la sociedad que los acoge. Esto nos sugiere que para un gran número de inmigrantes llegar a obtener estos “permisos” y trabajar a cuenta propia “supone un punto en un recorrido de mucho mayor alcance, una travesía en la que la constitución de un negocio propio ha sido antecedida por un proceso de “acumulación” por medio del ahorro y de jornadas de trabajo interminables en empleos poco atractivos del mercado laboral “autóctono” (Riesco Sanz 2003: 114).

Una serie de estudios provenientes de la geografía se han encargado de especificar y cuantificar algunas de las actividades desarrolladas por los trabajadores/cuenta propia inmigrantes, en la Comunidad de Madrid (Ballesteros 2002, Buckley 1977, Cebrián y Bodega 2002). Si bien algunos de estos trabajos se sustentan en limitantes supuestos teóricos que

opacan las dinámicas sociales del “espacio” haciendo reaparecer las denominaciones estigmatizadas de “área natural”, “enclave” y una visión cosificante del inmigrante, rescatamos, entre sus valiosos aportes los aspectos más descriptivos de la actividad empresarial de los extranjeros en el contexto madrileño.

En este sentido, Ballesteros y Sanz (2004) utilizando el registro de altas del Impuesto de Actividades Económicas cuyo NIF comienza por X, analizan las actividades llevadas a cabo por el conjunto de la población extranjera que trabajan a cuenta propia en la Comunidad de Madrid. Una de las cuestiones significativas que se desprenden de dicho estudio es el aumento de las licencias otorgadas entre el período 2000-2002 (61,6%). El total de dichas licencias se concentran en actividades empresariales (69,7%), actividades profesionales (28,4%) y artísticas (1,8%). Los sectores que agrupan más del 50% de las licencias son el comercio y la hostelería, ubicados un 91,3%, en el área metropolitana y un 69,1%, en la capital. En cuanto a la especificación del comercio, destaca la existencia de comerciantes sin establecimientos (9,3%), y mayoritariamente, comercios minoristas dedicados a la venta de alimentación y bebidas, pequeño menaje y prendas de vestir. En los comercios de productos alimenticios se establece una clasificación por superficie, y en ellos predomina el pequeño establecimiento con menos de 120 metros cuadrados.

Otra de las actividades empresariales es la construcción, que significa el 13,4% de las licencias (albañilería y trabajos de construcción, pintores y carpinteros). También se desprende del estudio que el 26,2% de las licencias se dividen en: transporte de mercancías y peluquerías. Las licencias para los que se dedican a la confección de prendas de vestir representan el 1,7% del total. En cuanto a la localización de estas actividades, destaca que en el área metropolitana se concentran el 90,5% de las licencias censadas. En la capital están domiciliadas el 70,1% de las licencias de la Comunidad y el 24,2%, en el resto de los municipios de la región.

Algunos años antes, Buckley (1998) planteaba la aparición de los comercios dirigidos por extranjeros como producto de las necesidades de consumo propio de los inmigrantes y de las transformaciones generales del mercado laboral urbano (reestructuración económica, flexibilización, etc). En la ciudad de Madrid, entre los colectivos más representativos como trabajadores por cuenta propia, se encuentran los chinos, marroquíes, argentinos, peruanos, senegaleses y polacos. Entre las actividades más significativas de estos sectores (“africanos subsaharianos”, “árabes”, “asiáticos” y “latinoamericanos”) destaca el pequeño comercio (un 60% de las altas en el Impuesto de Actividades Económicas, según los datos circunscriptos a la fecha del estudio). En el caso específico de los denominados “asiáticos”, su mayor actividad se centra en la restauración y hostelería, con predominio de los restaurantes de un tenedor (46%), comercio mixto o integrado (grandes almacenes e hipermercados 13%), comercio al por menor no alimentario (12,4%), industrias ligeras (7,8) y el comercio al por menor alimentario (5,4%). Priman los pequeños establecimientos que venden toda clase de artículos, incluyendo alimentación y bebidas, artículos de regalo, menaje oriental. En general, se localizan en el denominado Sur metropolitano: Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz y Alcobendas. municipios de Madrid, la Almendra Central y distritos del sur.

Por otra parte, Cebrián y Bodega (2002) en un trabajo sobre “negocio étnico” en el barrio de Embajadores (Lavapiés), establecen un total de 415 establecimientos comerciales regentados por inmigrantes chinos, pakistaníes, bangladeshíes, “iberoamericanos”, magrebíes y subsaharianos. En cuanto a la caracterización de los comercios, destaca la existencia del 51% de establecimientos al por mayor de venta de ropa, complementos y objetos de regalo regentados por chinos y bangladeshíes. El resto de los comercios (49%) se dedican a la venta de alimentos varios, carnicerías islámicas, a locutorios y servicios de envío de remesas y peluquerías (Cebrián y Bodega 2002:577). Si bien se encuentran dispersos en todo el barrio, algunos comercios se concentran de forma pro-

nunciada en ciertas calles, por ejemplo, existe un alto número de comercios chinos de ropa y bisutería a lo largo de toda la calle Embajadores. Por los alrededores de la Plaza de Lavapiés se ubican negocios de venta de frutas y verduras, artículos electrónicos y locutorios, gestionados por indios y pakistaníes.

Tomando como referencia la descripción de los trabajos mencionados, así como otros registros/estadísticas disponibles (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales-Oficina de Inversiones, mayo-octubre 2002, y Oficina Comercial de Taiwán en Madrid, junio 2005), junto con algunas entrevistas, hemos podido establecer una primera aproximación que nos conduce a plantear un conjunto heterogéneo y variable de actividades empresariales llevadas a cabo por algunos pobladores de origen asiático (chinos, japoneses, coreanos, taiwaneses, bangladeshíes, pakistaníes, indios)⁵, de forma dispersa en variados espacios de la Comunidad de Madrid. Para ello, ha resultado indispensable considerar la “empresa asiática” como la unidad de “anclaje” metodológica. Por “empresa asiática” entendemos toda unidad organizativa dedicada a realizar actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios, compuesta por titulares/empleados de origen asiático. Esta decisión metodológica no implica renunciar a caracterizar los agentes sociales que la componen y el sentido que las comunidades de origen asiático otorgan a sus prácticas económicas cotidianas, sino que demanda que los datos de los mismos sean reconstruidos a partir de esta primera aproximación.

Entre las principales empresas de origen asiático, implantadas en Madrid, cabe considerar que un amplio número de ellas se encuentran bajo el control de una unidad matriz en Japón, Corea o Taiwán, que opera siguiendo la lógica de las *multinacionales*. En este sentido, eligen sus centros de acuerdo a las ventajas operativas que ofrecen los distintos

5. Como destacamos en los anteriores apartados, estos grupos de inmigrantes son los más significativos en términos numéricos dentro del colectivo de inmigrantes asiáticos.

países para llevar a cabo sus procesos de producción o gestión. Por ejemplo, las grandes industrias japonesas, coreanas y taiwanesas se instalan en Madrid para desarrollar uno o más de los siguientes procesos productivos: fabricación de productos intermedios o productos finales, la realización de trabajos de I+D, y también la instalación de servicios empresariales y de finanzas.

La presencia empresarial japonesa en Madrid se distingue por el establecimiento de diversas filiales industriales y actividades financieras. Estas últimas están basadas en la concentración de capital monetario a través de fondos de inversión y pensiones, compañías de seguros, bancos, etc. Desde el año 1992, aproximadamente, se constata una salida de la ciudad de Madrid de los principales bancos japoneses. Algunas empresas japonesas como, Mitsubishi España, Mitsubishi Heavy Industry, Fujitsu, Tokio Mitsubishi Bank, integran la denominada Asociación de Empresarios Japoneses en España, conocida con el nombre de Suiyo-Kai Madrid. Dicha asociación se dedica, entre otras cosas, a resolver diferentes problemáticas de la vida cotidiana de los trabajadores que residen en la ciudad de Madrid. Gran parte de estos trabajadores representan a la elite técnico-administrativa de las empresas, con un alto nivel educativo. Los mismos se encuentran inmersos en el circuito migratorio que impone la lógica de las grandes multinacionales a escala mundial: algunos de ellos llegan a permanecer en la ciudad de Madrid cuatro años como máximo. A su vez, otra de las cuestiones que compete a esta Asociación es la financiación del Colegio Japonés, lugar donde se socializan los hijos de los trabajadores de estas empresas. De esta forma los niños no pierden continuidad con su sistema de enseñanza al regresar a Japón con sus padres. Sirven también de apoyo financiero a asociaciones culturales, tales como, Suiyokai –Asociación de la Comunidad Japonesa en Madrid.

En términos generales, muchas de las multinacionales de origen asiático, están dedicadas a la gestión e inversión más que a la producción final y tienen su localización espacial, en el denominado “corazón finan-

ciero y empresarial de Madrid”: los distritos Centro (Gran Vía, Plaza de España), Salamanca y Tetuán.

En cuanto a las otras comunidades, existe un amplio sector de pobladores chinos que se dedican al *comercio de importación* ubicado en el municipio de Fuenlabrada, como también a la *industria textil*. En general, gran parte de los comercios de importación, dirigidos por chinos e indios, sirven de abastecimiento de productos que proceden de manufactureras instaladas en sus países de origen, a otro sector comercial importante dentro de la ciudad de Madrid, gestionado por residentes chinos, bangladeshíes e indios: *los comercios mayoristas y minoristas* de ropa, bisutería, calzado, juguetes, antiguos “todo a cien”, bazares, etc. Otro de los comercios que se caracterizan por estar atendidos por inmigrantes provenientes de Bangladesh o Pakistán son los denominados *locutorios*, donde existe una amplia oferta de servicios en comunicaciones (llamadas telefónicas, fax, Internet, envío de dinero, etc.), y los locales comerciales dedicados a la *venta de música, video y electrónica*.

Los servicios de *restauración* (restaurantes, bares) es otra de las actividades que caracterizan al colectivo asiático. Autores como Beltrán (2000) o el colectivo IOE (1999) han profundizado sobre la inserción de los inmigrantes chinos en el sector de la restauración (restaurantes) como una de sus principales estrategias económicas. A su vez, la instalación de restaurantes se torna una actividad primordial para pobladores japoneses, indios, taiwaneses, pakistaníes y bangladeshíes. También podemos mencionar la existencia de algunas *agencias de viajes* de propiedad de empresarios taiwaneses, indios y japoneses. Resulta significativo rescatar todas aquellas actividades que realizan residentes chinos, taiwaneses y japoneses en tanto que *prestadores de servicios de forma autónoma*: servicios médicos, traducciones, artes marciales, enseñanza, asesoría de inversión.

Parte IV. Las comunidades asiáticas en el archipiélago canario

Canarias es considerada habitualmente en la literatura especializada como una de las regiones españolas que nutrieron durante décadas la emigración, pero también puede afirmarse que es una de las primeras y más antiguas regiones receptoras de población extranjera; se aprecia un incremento paulatino, pero sostenido, en la recepción de inmigrantes desde mediados del siglo XIX, hasta su intensificación en las últimas décadas. Esta condición receptora del archipiélago ha sido escasamente estudiada hasta fechas recientes, han sido muy pocos los estudios realizados sobre el asentamiento de poblaciones foráneas. Algunas de las comunidades históricas o con cierta tradición en el archipiélago procedían de países de Oriente Medio y Asia Oriental⁶. La presencia continuada de la comunidad islámica en el archipiélago canario se remonta, por ejemplo, a principios del siglo XX, cuando

6. Sólo existen tres estudios sobre la población asiática en esta comunidad autónoma: un estudio de caso muy breve y reciente sobre la comunidad sirio-libanesa realizado por el politólogo José Abú Tarbush y un estudio de Emilio Murcia Navarro sobre los comerciantes hindúes en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife llevado a cabo en la década de los setenta y publicado en *Estudios Geográficos* (1974). En el año 2000, la revista *Disenso* publicó un número monográfico sobre inmigración en Canarias que incorporaba un artículo muy breve, de sólo 4 páginas, sobre la comunidad indostánica en Canarias. Escrito por Heriberto Dávila, este artículo resumía algunos resultados de la investigación realizada por este autor y Elena Ojeda, con la financiación de la Fundación Mapfre Guanarteme, en el marco del Seminario de Fuentes Orales y Gráficas de la Facultad de Historia de la UNED. La escasez de estudios previos e históricos de referencia convierte esta investigación en una iniciativa pionera, no sólo en el caso de la economía étnica, sino del análisis de estas comunidades en Canarias.

arribaron a las costas los primeros inmigrantes árabes musulmanes y cristianos. Este singular movimiento migratorio en el panorama español estaba protagonizado por ciudadanos sirios, libaneses y palestinos y tenía el continente americano como punto de destino. Algunos de ellos, de paso por los puertos isleños, decidieron establecerse y probar fortuna, dadas las oportunidades comerciales que ofrecía el archipiélago y su régimen económico especial (Abu-Tarbush, 2001, 2002). Este flujo se agotó apenas transcurridos unos años. En la actualidad se trata de una comunidad poco numerosa, con unos cientos de miembros, y muy envejecida. La mayor parte de los ciudadanos libaneses, sirios y palestinos, musulmanes y cristianos, se dedicaron al comercio al por menor y optaron por integrarse en la sociedad receptora a través de la vía familiar, mediante matrimonios mixtos. Esta estrategia de integración en combinación con su número explica su escasa visibilidad en la sociedad canaria actual. Su herencia se manifiesta todavía en algunos comercios y en los apellidos de sus descendientes.

La pesca y el tráfico marítimo también impulsaron el establecimiento de pequeñas comunidades de japoneses, coreanos y ciudadanos rusos en la capital de la isla de Gran Canaria.

Pero en el archipiélago, una de las comunidades étnicas más numerosas y singulares en el panorama español hasta fechas recientes ha sido la india. La comunidad indostánica en Canarias ha estado compuesta mayoritariamente por naturales de la provincia de Sind. Los primeros ciudadanos indios se establecieron en las islas a lo largo de la segunda mitad del XIX y principios del siglo XX, acompañando a la instalación de pequeños grupos de comerciantes árabes y judíos y atraídos por el sistema de puertos francos que se estableció en las islas en 1852. Las oportunidades de negocio que ofrecía el archipiélago son el factor que explica el establecimiento de miembros de esta diáspora comercial en su expansión desde Asia, hacia Oriente Medio, el continente africano, los países

del Magreb y Gibraltar (Markovits, 2000). Tras la repartición del subcontinente, las redes familiares y el mantenimiento de las ventajas económicas propiciaron la llegada y el establecimiento de nuevos ciudadanos. Como veremos, se trata de una comunidad estable en sus dimensiones, muy homogénea en su composición, que durante décadas ha controlado varios segmentos de la economía canaria y que, en la actualidad, a pesar del paso de los años, sigue manteniendo su idiosincrasia en la sociedad receptora. Aunque poco voluminosa en términos demográficos, es una comunidad profundamente influyente en la vida económica de las islas.

La intensificación de la inmigración en la comunidad autónoma en años recientes, como destino de nacionales de países europeos, en primer lugar, y posteriormente de flujos originados en Latinoamérica y el continente africano, se ha acompañado, como veremos, del establecimiento de ciudadanos procedentes de nuevos países asiáticos, en especial, de China y Corea.

Inmigración en Canarias. Dinámica demográfica y presencia de comunidades asiáticas

La intensificación de los flujos de llegada

Canarias ocupaba la quinta posición como región receptora según los datos que proporcionó el censo en el 2001, y mantiene esta posición, tras Madrid, Cataluña, Andalucía y la Comunidad Valenciana, si atendemos a cifras más recientes, tanto de la renovación del Padrón de 2004, como de las tarjetas de residencia de 2005. Sin embargo, a lo largo de los últimos años el peso del volumen de residentes extranjeros en Canarias ha ido perdiendo peso paulatinamente en términos relativos, pasando de representar el 10,43% del conjunto español en 1996, a descender año tras año hasta el 5,89% actual.

Tabla 23. Volumen de residentes extranjeros en España y en Canarias (1996-2005)

Años*	Canarias	España	%
1996	56.233	538.984	10,43
1997	58.890	609.813	9,65
1998	68.848	719.647	9,56
1999	68.347	801.329	8,52
2000	77.594	895.720	8,66
2001	87.483	1.109.060	7,88
2002	92.149	1.324.001	6,95
2003	113.339	1.647.011	6,88
2004	125.542	1.977.291	6,35
2005	161.470	2.738.932	5,89

Fuente: *Anuario Estadístico de Extranjería*. Ministerio del Interior (1996-2002). Observatorio Permanente de la Inmigración. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2003-2005)

Al igual que en otras zonas del litoral español, destaca una numerosa comunidad procedente de países europeos. El flujo turístico en las islas, un turismo de masas que el pasado año (2005) ascendió a una cifra que ronda los 12 millones de visitantes, ha propiciado la instalación definitiva y temporal de un segmento de los antiguos turistas convertidos hoy en inmigrantes residenciales. Dos son las comunidades más numerosas: alemanes y británicos, instalados fundamentalmente en las islas capitalinas y en Lanzarote y Fuerteventura. Antes de los cambios de las últimas dos décadas, la única comunidad asiática con peso demográfico y económico en el archipiélago era la comunidad india.

Tabla 24. Distribución de los residentes extranjeros en Canarias según continente de origen. Años 1996-2005 (en porcentaje)

Continente	1996	2000	2005
Europa	69,82	58,23	43,05
América	13,5	17,91	35,15
África	6,3	13,63	13,93
Asia	10,2	9,96	7,73
Oceanía	0,01	0,01	0,01
Apátridas/NC	0,01	0,01	0,01
Total	100	100	100

Fuente: *Anuario Estadístico de Extranjería* (1996 y 2000). Observatorio Permanente de la Inmigración. Secretaría de Estado de Emigración e Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2005).

La composición de la población residente en las islas ha cambiado desde la mitad de los años noventa. Hasta 1996 destacaba el predominio europeo (que representaba casi el 70% del total de los instalados), seguido de americanos (13,5%) y asiáticos (10,2%). Desde entonces se ha apreciado una disminución muy considerable del peso relativo de los europeos (43% en 2005), un crecimiento de la población africana y su estabilización desde 2000 (Ferrer, Betancor y Farcy, 2005; Díaz Hernández, 2005), y un crecimiento intenso de la población latinoamericana que representa hoy el segundo continente más numeroso después del europeo (López Sala, 2005; López Sala y Esteban, 2004). El incremento de la inmigración latinoamericana y africana ha ocasionado que en términos de volumen, Asia haya pasado, en la segunda mitad de los años noventa, al cuarto puesto como continente de origen de los flujos: en 1996 representaba el 10,2% de los residentes, en 2005 el 7,7%. De acuerdo a los datos desagregados por provincias, los asiáticos representaban la segunda comunidad en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria en 1996, pasando al cuarto puesto en 2005. En Santa Cruz de Tenerife, africanos y asiáticos se encuentran prácticamente empatados en volumen relativo. El mayor peso de los asiáticos en la primera provincia ha disminuido en los últimos años pasando del 14,3% al 8,2%. La distribución se ha equilibrado entre las dos provincias desde mediados de los noventa (8,2% y 7,1%, respectivamente).

**Tabla 25. Distribución de los residentes extranjeros en Canarias según provincia⁷ de establecimiento y continente de origen
Años 1996-2005 (en porcentaje)**

Continente	Las Palmas de Gran Canaria		Santa Cruz de Tenerife	
	1996	2005	1996	2005
Europa	60,99	39,49	77,19	47,93
América	13,73	33,52	13,32	37,38
África	10,78	18,62	2,58	7,51
Asia	14,31	8,22	6,76	7,07
Oceanía	0,01	0,01	0,01	0,01
Apátridas/NC	0,01	0,17	0,01	0,07
Total	100	100	100	100

Fuente: *Anuario Estadístico de Extranjería* (1996 y 2000). Observatorio Permanente de la Inmigración. Secretaría de Estado de Emigración e Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2005).

Tabla 26. Volumen de residentes extranjeros en Canarias según provincia de establecimiento y país de origen. Principales nacionalidades. Año 1996 (datos absolutos)

País de origen	Las Palmas de Gran Canaria	Santa Cruz de Tenerife	Total
Alemania	5.698	6.869	12.567
Reino Unido	3.159	8.241	11.400
India	1.844	1.404	3.248
Italia	985	2.139	3.124
Marruecos	2.024	501	2.525
Venezuela	364	1.575	1.939

Fuente: *Anuario Estadístico de Extranjería*. Ministerio del Interior (1996)

7. Las islas de Tenerife, La Gomera, La Palma y El Hierro integran la provincia de Santa Cruz de Tenerife y las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, la de las Palmas de Gran Canaria. En el archipiélago es habitual referirse a las islas no tanto por su pertenencia administrativa a una de las provincias, sino por el término islas orientales e islas occidentales.

Por país de origen, India representaba la tercera comunidad más importante en 1996, inmediatamente después de británicos y alemanes, los grupos más numerosos en el conjunto del archipiélago. Su distribución era bastante equilibrada entre ambas provincias. La presencia de originarios de otros países asiáticos era muy escasa a mediados de la década pasada. Sin embargo, el panorama se ha transformado considerablemente en los últimos nueve años si atendemos a este reparto. El número de ciudadanos indios se ha incrementado levemente, mientras se observa un importante crecimiento de otras nacionalidades. Los datos de 2005 muestran, por ejemplo, el destacado crecimiento de los ciudadanos colombianos que se han convertido en la comunidad más numerosa, por delante de alemanes, británicos y marroquíes. El resultado es que India desciende al puesto undécimo como país de procedencia en el año 2005, por detrás de China. Un primer rasgo de interés, que se desprende de los datos de volumen sobre residentes, es que el equilibrio observado en cuanto al tamaño de la comunidad india en ambas provincias no se observa en el caso de los ciudadanos chinos, con mayor presencia en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria. La zona franca en el Puerto de La Luz podría constituir un factor que propicie el establecimiento chino en la ciudad de Las Palmas, en tanto que plataforma de desarrollo y conexión para el comercio entre África, Europa y América Latina. Este elemento tiene menor peso en el caso de la comunidad india, con una mayor tradición de establecimiento y redes de suministro y de colaboración más arraigadas.

Tabla 27. Volumen de residentes extranjeros en Canarias según provincia de establecimiento y país de origen. Principales nacionalidades. Año 2005 (datos absolutos)

País de origen	Las Palmas de Gran Canaria	Santa Cruz de Tenerife	Total
Alemania	8.772	7.333	16.105
Reino Unido	7.729	8.237	15.966
Italia	5.317	6.613	11.930
Colombia	12.480	5.043	17.523
Marruecos	11.095	2.767	13.862
Cuba	4.503	3.775	8.278
Venezuela	1.138	5.775	6.913
China	3.498	1.942	5.440
India	2.158	1.907	4.065
Argentina	3.303	3.397	6.700
Ecuador	3.984	1.739	5.723

Fuente: *Observatorio Permanente de la Inmigración*. Secretaría de Estado de Emigración e Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Las comunidades asiáticas tradicionales y los flujos de nuevo cuño

En el caso de las comunidades asiáticas en Canarias es posible referirse a flujos tradicionales y flujos de nuevo cuño. Esta distinción se refleja en la dinámica económica de los asiáticos establecidos en las islas. La distribución por países de origen a lo largo de los últimos años permite corroborar la estabilidad numérica de la comunidad india, que ha crecido, pero con mucha moderación; la irregularidad numérica de los residentes coreanos; el decidido crecimiento de los ciudadanos chinos, cuyo número se ha multiplicado por once; el crecimiento sostenido de los filipinos y el abultado decrecimiento de los ciudadanos libaneses.

Tabla 28. Volumen de residentes asiáticos en Canarias según país de origen. Años 1996, 2000 y 2005 (datos absolutos)

País de origen	1996	2000	2005
India	3.248	3.447	4.065
Corea del Sur	683	954	802
China	491	1.812	5.440
Filipinas	499	668	1.015
Líbano	230	182	146

Fuente: *Anuario Estadístico de Extranjería*. Ministerio del Interior (1996 y 2000). Secretaría de Estado de Inmigración. Ministerio de Trabajo (2005).

En términos generales, puede afirmarse que durante las pasadas décadas la población asiática en el archipiélago ha aumentado de forma moderada, pero sostenida. A las comunidades de mayor tradición, las procedentes de Oriente Medio y de la India, se sumaron en las décadas recientes, flujos de ciudadanos de Filipinas y Japón que han conformado pequeñas comunidades vinculadas al sector de los servicios personales, en el primer caso y a la industria pesquera en el segundo. La historia de este establecimiento es, sin embargo, profundamente desconocida y difícil de rastrear utilizando fuentes de datos secundarios. Pero este incremento moderado es resultado fundamentalmente de la intensificación de las corrientes procedentes de otros países de Asia Oriental, en especial de China y Corea, dos comunidades que han crecido apreciablemente en los últimos años, en especial en la isla de Gran Canaria, y que hoy constituyen los colectivos más numerosos junto con los ciudadanos de India. A pesar de los desajustes en las cifras según los distintos registros empleados, todos los datos muestran que los inmigrantes chinos constituyen en 2005 el colectivo más numeroso de todos los asiáticos, al igual que en el resto del país.

En cuanto a la distribución por sexo, se trata de una población levemente masculinizada. La excepción, como suele ser habitual, es el caso filipino donde la presencia de mujeres es más abultada. Sin embargo, no existen grandes desequilibrios en cuanto al reparto por sexo, lo que aporta indicios sobre la estabilidad de la instalación y el desarrollo de flujos migratorios familiares, así como la constitución de unidades familiares en destino.

Tabla 29. La población asiática en Canarias. Distribución por país de origen. Años 2002-2005 (datos absolutos)

País de origen	2002	2003	2004	2005	2005*
Afganistán	10	13	18	25	nd
Ar. Saudí	4	3	3	3	nd
Bangladesh	15	22	32	56	79
Myanmar	2	1	1	1	nd
China	2.283	3.228	3.786	4.864	5.440
Emiratos Árabes	5	4	5	4	nd
Filipinas	647	791	772	926	1.015
India	3.769	4.104	3.738	4.317	4.065
Indonesia	25	36	38	53	47
Irak	55	59	48	53	23
Irán	121	127	107	119	89
Israel	62	70	58	75	36
Japón	170	174	127	146	118
Jordania	84	94	76	95	62
Kampuchea	2	2	1	2	nd
Kuwait	1	2	3	3	nd
Laos	2	2	2	2	nd
Líbano	195	200	159	167	146
Malasia	30	30	27	28	nd
Mongolia	2	3	3	5	nd
Nepal	2	11	23	33	nd
Omán	2	3	4	9	nd
Pakistán	76	109	125	180	160
Corea Sur	1.116	1.154	921	960	802
Singapur	45	49	42	45	nd
Siria	80	91	83	88	58
Sri Lanka	19	19	19	20	nd
Tailandia	68	75	71	78	76
Turquía	34	42	39	51	nd
Vietnam	40	41	38	44	nd
Azerbaijón	1	4	4	6	nd
Kazajistán	4	7	11	12	6
Kirguistán	0	3	3	3	nd
Uzbekistán	2	3	5	6	nd
Otros Asia	16	95	72	69	155
Total Asia	8.989	10.671	10.464	12.548	12.493

* Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2005 (Secretaría de Estado de Inmigración. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales)

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC (Instituto Canario de Estadística). Revisión del Padrón Municipal de Habitantes (2002, 2003, 2004 y 2005).

Tabla 30. Población extranjera en Canarias. Distribución por sexo y continentes de origen. Año 2005 (datos absolutos)

Continente de origen	Hombres	Mujeres	Total
Europa	51.454	49.813	101.267
África	18.401	8.095	26.496
América	37.360	42.071	79.431
Asia	6.823	5.656	12.479
Oceanía	35	47	82
ASIA			
China	2.829	2.005	4.834
Filipinas	340	583	923
Otros Asia	3.654	3.068	6.722
Total población extranjera	114.222	105.719	219.941 *

*Avance del Padrón Municipal de Habitantes (2005). Esta cifra es mucho mayor que la que arrojan los registros sobre tarjetas de residencia en vigor que se han manejado también para la elaboración de este informe. Sobre la diversidad de fuentes y las ventajas, limitaciones e inconvenientes de su uso en el análisis de las migraciones internacionales en nuestro país puede consultarse la monografía *La Población Extranjera en España* (2003). Instituto Nacional de Estadística. Madrid.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC (Instituto Canario de Estadística).

La Estadística de Variaciones Residenciales también nos proporciona indicios de la intensificación del flujo en la última década. Esta intensificación es especialmente destacable en el caso de los ciudadanos chinos, que como indicamos anteriormente ha llegado a convertirse en una de las comunidades más numerosas y más extendidas en las distintas islas que componen el archipiélago. A pesar de las dificultades de la EVR para evaluar y medir los flujos migratorios, de ahí el uso combinado de fuentes de datos de volumen y de flujo, la dinámica de las altas padronales puede darnos algunos indicios de la activación de las corrientes en algunos períodos.

Tabla 31. Flujo de población asiática hacia el archipiélago canario por país de origen. Años 1995-2004

Año de empadronamiento	Total Asia	China	India	Filipinas	Resto Asia
1995	86	18	51	9	8
1996	100	26	51	11	12
1997	281	90	131	8	52
1998	258	105	92	8	53
1999	378	175	120	20	63
2000	738	301	249	54	134
2001	750	331	245	60	114
2002	957	588	185	58	126
2003	982	532	236	50	164
2004	1.732	878	493	136	225

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales (1995-2004). Altas desde el extranjero.

La distribución espacial. Algunos apuntes sobre la dimensión geográfica de los negocios étnicos

En el caso de las islas se aprecia una coincidencia entre los lugares de establecimiento de la población y de los negocios regentados por ciudadanos asiáticos. Existe un solapamiento entre residencia y actividad laboral y empresarial, especialmente en el caso de la comunidad india. Es necesario abordar las pautas del establecimiento geográfico de los asiáticos en la comunidad autónoma de Canarias, deteniéndose especialmente en la distribución de la población por islas, municipios y entidades menores, antes que por provincias.

Tabla 32. Distribución de la población asiática en Canarias según sexo y provincia de establecimiento. Año 2004 (datos absolutos)

Provincia	Total	Hombres	Mujeres
Las Palmas de Gran Canaria	6.410	3.433	2.977
Santa Cruz de Tenerife	4.054	2.183	1.871

Fuente: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes (2004). Datos por municipios. INE.

Los ciudadanos asiáticos se concentran en las dos islas capitalinas, Gran Canaria y Tenerife, y en Lanzarote, seguidas a mucha distancia como lugar de establecimiento, por Fuerteventura. La pauta de asentamiento espacial de las comunidades asiáticas es similar al del conjunto de la población –Gran Canaria, Tenerife y Lanzarote son las islas más pobladas– aunque su peso es mayor en las zonas turísticas. Su presencia en La Gomera, La Palma y El Hierro es insignificante, aunque estas islas sí que reciben inmigrantes procedentes de otros continentes, en especial de Latinoamérica.

El establecimiento de asiáticos muestra cierta relación con la dinámica económica. Gran Canaria, Lanzarote y Tenerife son las islas que reciben más turistas, las que han experimentado un crecimiento demográfico más importante en la última década, junto con Fuerteventura, así como las que arrojan mejores valores en las magnitudes económicas. En este proceso ha sido importante su tamaño, pero también su tradición como receptoras de turismo temporal y residencial. Fuerteventura, por ejemplo, ocupa el segundo lugar en extensión de territorio, pero el cuarto como receptora de turistas. Aunque sólo disponemos de la distribución a lo largo de los últimos tres años, las islas en las que el número de ciudadanos procedentes de Asia ha crecido más han sido Lanzarote y Fuerteventura.

La distribución por país de origen, en el caso de las dos islas capitalinas, es desigual. A principios del 2004, los ciudadanos indios eran más cuantiosos en la isla de Tenerife, donde este asentamiento ha tenido más

tradición, mientras que los inmigrantes chinos son ligeramente más numerosos en Gran Canaria. Los coreanos se concentran, casi en exclusiva, en la isla de Gran Canaria y, en especial, en su capital. Su presencia en otras islas es insignificante. La pauta de establecimiento en la isla de Gran Canaria y de Lanzarote es similar. También en esta última, las comunidades más numerosas proceden de China e India, en este orden.

Tabla 33. Distribución de la población asiática en la Comunidad Autónoma de Canarias por islas de residencia. Años 2002-2004 (datos absolutos)

Isla de residencia	2002	2003	2004
Lanzarote	887	1.202	1.416
Fuerteventura	325	446	552
Gran Canaria	4.149	4.935	4.442
Tenerife	3.510	3.953	3.923
La Gomera	20	33	43
La Palma	92	93	82
El Hierro	6	9	6
Total Asia	8.989	10.671	10.464

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC (Instituto Canario de Estadística). Revisión del Padrón Municipal de Habitantes (2002-2004)

Los asiáticos se localizan en las áreas metropolitanas de las dos islas mayores y en los municipios turísticos. Esta pauta parece determinada por su actividad productiva y laboral, aunque los datos secundarios disponibles sólo nos permiten realizar una breve descripción del establecimiento, no una explicación e interpretación de las razones a las que responde. En el caso de los municipios turísticos, que en el archipiélago llegan a convertirse en muchos casos en los núcleos más poblados después de las capitales insulares, los negocios regentados por ciudadanos asiáticos se localizan mayoritariamente en las zonas comerciales de los paseos marítimos y de las urbanizaciones residenciales. Se trata, por lo general, de establecimientos dirigidos a los turistas procedentes de países europeos, de ahí la especialización observada.

Tabla 34. Distribución de la población asiática en la Comunidad Autónoma de Canarias por islas. Principales países de origen. Año 2004 (datos absolutos)

Isla de residencia	Total Asia	China	Filipinas	India	Corea Sur	Otros Asia
Lanzarote	1.416	672	206	482	8	48
Fuerteventura	552	253	17	232	0	50
Gran Canaria	4.442	1.481	311	1.223	887	540
Tenerife	3.923	1.327	231	1.784	25	556
La Gomera	43	23	0	7	0	13
La Palma	82	28	7	10	1	36
El Hierro	6	2	0	0	0	4
Total	10.464	3.786	772	3.738	921	1.247

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC (Instituto Canario de Estadística). Revisión del Padrón Municipal de Habitantes (2004)

Los ciudadanos chinos son el colectivo más numeroso en las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, aunque seguidos a corta distancia por los nacionales indios. La pauta se invierte en el caso de Tenerife. Existe una importante concentración de la comunidad coreana en Gran Canaria. En cuanto al reparto por sexo, la comunidad china tiene más presencia de varones en todas las islas, a la inversa de lo observado en el caso de Filipinas. El reparto por sexo es muy equilibrado en el seno de la inmigración coreana. Los varones de nacionalidad india son también más numerosos en todas las islas a excepción de Gran Canaria.

Tabla 35. Distribución de la población asiática en el archipiélago canario por islas, sexo y principales países de origen. Año 2004**HOMBRES**

Islas	China	Filipinas	India	Corea	Otros Asia
Lanzarote	379	90	273	5	29
Fuerteventura	146	5	150	0	37
Gran Canaria	847	114	592	440	326
Tenerife	811	61	903	14	331
La Gomera	12	0	4	0	6
La Palma	15	1	5	0	17
El Hierro	1	0	0	0	2

MUJERES

Islas	China	Filipinas	India	Corea	Otros Asia
Lanzarote	293	116	209	3	19
Fuerteventura	107	12	82	0	13
Gran Canaria	634	197	631	447	214
Tenerife	516	170	881	11	225
La Gomera	11	0	3	0	17
La Palma	13	6	5	1	19
El Hierro	1	0	0	0	2

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC (Instituto Canario de Estadística). Revisión del Padrón Municipal de Habitantes (2004)

El análisis pormenorizado sobre el establecimiento asiático a escala local a partir de los datos padronales permite obtener nuevas conclusiones. En Tenerife, los municipios que concentraban las mayores comunidades en el año 2004 eran Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna, Adeje, Arona, El Puerto de la Cruz y Santiago del Teide. Estos municipios integran una buena parte del territorio de la denominada comarca metropolitana (Santa Cruz-Laguna), la comarca suroeste de la isla (Adeje, Arona y Santiago del Teide) y la comarca del Valle de la Orotava (Puerto de la Cruz). La capital, Santa Cruz de Tenerife, en el este de la isla, tiene la comunidad india más numerosa y más antigua junto con el municipio de Adeje, una zona de reciente establecimiento, pero de intenso crecimiento. Situado en el

sur de la isla, Adeje es uno de los municipios más ricos del archipiélago en donde se localizan la mayor parte de los hoteles de lujo. Adeje, junto con Arona y Santiago del Teide, son los tres grandes focos de atracción turística del sur de la isla en donde también se concentra una buena parte del turismo residencial. Se trata, por añadidura, de una de las áreas que ha experimentado mayor crecimiento demográfico en la última década. El Puerto de la Cruz concentra los asiáticos en la región norte. Los ciudadanos chinos, por el contrario, son más escasos en esta zona y se establecen principalmente en la capital y en el municipio de Arona, donde resalta también, dentro de lo modesto de las cifras, el incremento experimentado por los ciudadanos de Pakistán y Bangladesh en los últimos años. Algo parecido sucede en el caso de Adeje. También en este caso se observa el incremento de la comunidad pakistaní, que se convierte en la tercera comunidad asiática del municipio en el 2005, aunque su número es muy modesto.

El norte de la isla de Tenerife concentró durante décadas la afluencia de turistas hacia el denominado Valle de la Orotava y sus dos municipios principales: el Puerto de la Cruz y la Villa de la Orotava. En la actualidad, se trata de una zona de turismo extranjero residencial y de afluencia de turismo nacional. El peso de los residentes asiáticos es mucho menor que en el caso de los municipios de la comarca sureste. El auge turístico del sur de la isla ha desplazado a una buena parte de la comunidad residente en el norte hacia las nuevas zonas de expansión. Sin embargo, en estos dos núcleos de población se encuentra, junto con la capital, la comunidad india más antigua. Se trata de una comunidad poco numerosa, muy bien organizada e integrada en la vida municipal. En el Puerto de la Cruz se localiza, por ejemplo, uno de los clubes hindostánicos más importantes del archipiélago.

Al cruzar los datos de empadronamiento según país de origen por entidades menores de población y núcleos diseminados se asienta aún más la hipótesis de la vinculación de este establecimiento con el desarrollo de actividades comerciales. En el caso de la isla de Tenerife, aún

dentro de los municipios presentados, las comunidades asiáticas se localizan en las entidades de población de la costa donde están los equipamientos turísticos y deportivos y donde se encuentra una buena parte de los negocios étnicos. Así se observa, por ejemplo, en la concentración en Fañabé y Playa de las Américas, en el caso del municipio de Adeje, los núcleos de Los Cristianos y Las Galletas, en Arona, y Puerto Santiago, en el municipio de Santiago del Teide. Todas estas entidades de población son núcleos de crecimiento turístico en la zona de costa de municipios interiores.

La pauta descrita es similar en las otras dos islas principales de establecimiento. En Gran Canaria, los tres núcleos de asentamiento son la capital, Las Palmas de Gran Canaria, el municipio de San Bartolomé de Tirajana y el de Mogán. Este asentamiento corresponde, por tanto, a la comarca metropolitana y la comarca sur de la isla a la que pertenecen los dos últimos municipios mencionados. De nuevo destaca el asentamiento en los núcleos turísticos de Playa del Inglés y San Fernando, pertenecientes a San Bartolomé de Tirajana. Esta pauta de concentración es más visible en el caso de Gran Canaria al tratarse de una isla donde los núcleos turísticos están menos diseminados que en Tenerife.

El establecimiento en la isla de Lanzarote se localiza en el municipio de Tías y, en especial, en su núcleo turístico de Puerto del Carmen, la zona tradicional de recepción antes del crecimiento de Costa Teguise y el núcleo de Playa Blanca y Playa del Papagayo. La segunda zona fundamental de asentamiento es Arrecife, la capital de la isla en donde encontramos un buen número de negocios de electrónica a lo largo de su zona comercial peatonal y bazares, tiendas de productos textiles y de regalos regentados por ciudadanos chinos. A mucha distancia se encuentra como municipio receptor Teguise, en especial, en Costa Teguise. En Fuerteventura, donde como mencionamos anteriormente la presencia de asiáticos es menor que en las islas anteriores, se encuentran presentes sobre todo en el municipio de La Oliva y, en especial, en su núcleo de Corralejo, el centro turístico más importante del norte.

Tabla 36. Distribución de la población asiática en Canarias según sexo y municipios de residencia. Principales municipios de establecimiento. Año 2004

Municipios*	Total	Hombres	Mujeres
Provincia de Gran Canaria			
Arrecife (Lanzarote)	509	270	239
Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)	2.829	1.393	1.436
San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)	1.005	566	439
Tías (Lanzarote)	549	300	249
Mogán (Gran Canaria)	262	155	108
La Oliva (Fuerteventura)	189	113	76
Provincia de Santa Cruz de Tenerife			
Adeje (Tenerife)	1.046	616	430
Arona (Tenerife)	908	555	353
San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)	154	96	58
Puerto de la Cruz (Tenerife)	232	109	123
Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)	1.087	491	596
Santiago del Teide (Tenerife)	128	70	58

* Denominación del Municipio. Entre paréntesis aparece la isla donde se localiza el municipio.
Fuente: Revisión del Padrón Municipal de Habitantes (2004). Datos por municipios. INE.

En cuanto a la distribución por sexo, aunque como indicamos anteriormente la población asiática en el archipiélago está levemente masculinizada, la presencia de mujeres es mayor en las dos capitales de provincia. Existen indicios para pensar que se debe a que en ambas capitales encontramos la comunidad asiática más antigua, la india, que es, además, la comunidad más envejecida, lo que explicaría la mayor abundancia de mujeres.

La distribución de las principales nacionalidades en los municipios canarios ofrece algunas otras conclusiones de interés. En primer lugar destaca la concentración de la comunidad china en la ciudad de Las Palmas y en San Bartolomé de Tirajana, mientras que en la isla de Tenerife, Arona es el principal lugar de establecimiento. Los indios destacan en las dos capitales, como los ciudadanos de Filipinas, y en el municipio de Adeje. Los ciudadanos coreanos se encuentran, casi en exclusiva, en la ciudad de Las Palmas. En el 2004, los coreanos eran la comunidad asiática más numerosa en esta ciudad. En Arrecife, Arona, San Cristóbal de La Laguna

y Santiago del Teide la comunidad de origen asiático más numerosa es la china. Los indios constituyen las principales comunidades en San Bartolomé de Tirajana, Tías, Mogán, La Oliva, Adeje, El Puerto de la Cruz y Santa Cruz de Tenerife. Los ciudadanos chinos, en definitiva, se localizan tanto en municipios turísticos, como en ayuntamientos de menor importancia turística que combinan la residencia de población autóctona con población extranjera residente y temporal. A excepción de las capitales de las dos islas mayores, los ciudadanos indios se localizan especialmente en los principales núcleos turísticos, donde la población autóctona residente es menos abundante (aunque hay importantes desplazamientos pendulares a diario desde otras zonas).

Tabla 37. Distribución de la población asiática en Canarias según municipios de residencia y principales países de origen. Año 2004

Municipios*	Total Asia	China	Filipinas	India	Corea	Otros Asia
Provincia de Gran Canaria						
Arrecife (Lanzarote)	509	274	93	116	8	18
Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)	2.829	790	256	584	857	342
San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)	1.005	392	30	509	4	70
Tías (Lanzarote)	549	221	71	243	0	14
Mogán (Gran Canaria)	263	96	5	120	0	42
La Oliva (Fuerteventura)	189	79	13	91	0	6
Provincia de Santa Cruz de Tenerife						
Adeje (Tenerife)	1.046	283	14	627	3	119
Arona (Tenerife)	908	398	9	383	0	118
San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)	154	82	18	6	6	42
Puerto de la Cruz (Tenerife)	232	57	8	127	0	40
Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)	1.087	206	160	557	14	130
Santiago del Teide (Tenerife)	128	88	0	37	0	3

* Denominación del Municipio. Entre paréntesis aparece la isla donde se localiza el municipio. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC (Instituto Canario de Estadística). Revisión del Padrón Municipal de Habitantes (2004)

El peso relativo de las comunidades asiáticas respecto al conjunto de la población, aun siendo bajo en el conjunto del archipiélago, es mayor en los municipios turísticos. Si ponemos en relación el tamaño de la población constituida por los ciudadanos asiáticos respecto al total, observamos que los porcentajes más elevados se encuentran en San Bartolomé de Tirajana (San Fernando y Playa del Inglés), Tías (Puerto del Carmen) y en Adeje (Playa de las Américas y Fañabé). Por el contrario, algunos de los municipios más importantes de las islas en tamaño de población no aparecen como zonas de establecimiento. Este es el caso del Puerto del Rosario (la capital de Fuerteventura), Telde, en Gran Canaria y La Orotava y Los Realejos en la isla de Tenerife. Ninguno de estos municipios son turísticos, sino zonas de residencia de la población autóctona cuya actividad productiva depende, en gran medida, de otros sectores.

Tabla 38. Distribución de la población y de la población asiática en Canarias según municipios de residencia. Año 2004

Municipios*	Población asiática	Población	%
Provincia de Gran Canaria			
Arrecife (Lanzarote)	509	51633	0,98
Las Palmas de Gran Canaria (Gran Canaria)	2.829	376.953	0,75
San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)	1.005	44.155	2,27
Tías (Lanzarote)	549	15.788	3,47
Mogán (Gran Canaria)	262	15.176	1,72
La Oliva (Fuerteventura)	189	15.583	1,21
Provincia de Santa Cruz de Tenerife			
Adeje (Tenerife)	1046	30.304	3,45
Arona (Tenerife)	908	59.395	1,52
San Cristóbal de La Laguna (Tenerife)	154	137.314	0,11
Puerto de la Cruz (Tenerife)	232	30.088	0,77
Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)	1.087	219.446	0,49
Santiago del Teide (Tenerife)	128	10.777	1,18

* Denominación del Municipio. Entre paréntesis aparece la isla donde se localiza el municipio. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC (Instituto Canario de Estadística). Revisión del Padrón Municipal de Habitantes (2004)

La actividad comercial de los asiáticos en el archipiélago

Las cifras de empleo muestran en el caso español, el incremento paulatino del protagonismo de la población extranjera en el mercado de trabajo. De acuerdo a la Tesorería General de la Seguridad Social, a mediados del año 2005, los trabajadores extranjeros representaban un poco más del 8%. En cuanto al reparto por continente de origen, los ciudadanos procedentes de países asiáticos ocupaban la cuarta posición representando algo más del 6% del conjunto, frente a porcentajes mucho más elevados en el caso de iberoamericanos (39,47%) africanos (20,94%) y europeos comunitarios (19,50%). En cuanto a la distribución por dependencia laboral, mientras que la media de trabajadores extranjeros afiliados a la seguridad por cuenta propia es del 12,5%, en el caso de los ciudadanos chinos el porcentaje se eleva al 29,2% y en el de los ciudadanos indios al 20,8%. Los trabajadores extranjeros autónomos representan el 12,6% del total de afiliados, pero mientras que en el caso de China este porcentaje es mucho más elevado, el 41% del total, los ciudadanos indios afiliados al régimen de autónomos son sólo el 10,9% del total. En el año 2005, de acuerdo a datos del Observatorio del Empleo de Canarias, el 17,6% de los contratos realizados en el archipiélago corresponden a ciudadanos extranjeros. Casi la mitad de estos se hicieron a ciudadanos de seis países de origen: Colombia, Marruecos, Italia, Cuba, Argentina y Gran Bretaña. Algunos municipios mencionados previamente por la presencia de comunidades asiáticas aparecen también como municipios donde la contratación a extranjeros está muy por encima de la media de la región: es el caso de Tías (46%) y Tegui (40,1%) en Lanzarote, Arona (37,7%), Adeje (35,08%) en Tenerife y San Bartolomé de Tirajana (24,4%) en Gran Canaria. En el conjunto del archipiélago, el 44% de los contratos se realizaron a extranjeros procedentes de Iberoamérica, el 26,6% a miembros de la Unión Europea, el 19,4% a africanos y el 4,2% a asiáticos. Este último porcentaje es un poco mayor en Gran Canaria (5%) y Lanzarote (4,7%).

A pesar de su escaso volumen en comparación con otras comunidades, destaca en el caso de los ciudadanos asiáticos el peso de las iniciativas empresariales emprendidas y su relevancia económica. La creación de negocios étnicos en las sociedades receptoras no es un fenómeno nuevo. Sin embargo, a lo largo de las últimas décadas hemos asistido a un destacado incremento de la inversión y del empresariado étnico en las economías desarrolladas. Este crecimiento se produce principalmente en las zonas urbanas y es evidente en los cascos históricos y los barrios centrales de las grandes ciudades europeas y norteamericanas. La especialización de algunos distritos ha dado lugar a las llamadas *chinatowns*, algunas particularmente grandes como las de Nueva York o Toronto. Esta concentración de negocios -o enclaves étnicos- se aprecia no sólo en el caso de los inmigrantes chinos, sino de otros grupos de originarios de India, Pakistán, Filipinas o Corea. Sin embargo, la propensión a la inversión es muy diversa en distintos colectivos. Ambos elementos – el por qué de este aumento y la diversidad por colectivos- se han transformado en las principales preguntas de trabajo de la investigación sobre economía étnica, que en la sociología ha experimentado un importante desarrollo desde principios de los años noventa. La literatura internacional ha indagado en los rasgos de esta inversión, así como en la distinta propensión a la creación de negocios de los inmigrantes (Kloosterman, 2000; Raijman y Tienda, 2000; Barret, Jones y McEvoy, 1996; Rath, 2000). En algunos artículos recientes Ivan Light (2004, 2005) ha sostenido, como explicación de los elevados niveles de autoempleo de los inmigrantes en relación con los miembros del grupo étnico nacidos ya en destino, que la economía étnica les permite superar las desventajas y la exclusión, negociando los términos de su participación en el mercado laboral de la sociedad general desde una posición de fuerza. Los estudios comparados en Estados Unidos han mostrado la mayor propensión hacia el autoempleo y la creación de negocios de coreanos y chinos frente a los grupos provenientes de la clase trabajadora autóctona, los

afroamericanos y los inmigrantes latinoamericanos. La explicación aportada por varios especialistas se centra, especialmente en algunas variables, como los distintos niveles educativos, la experiencia empresarial previa o los conocimientos lingüísticos, sin olvidar las relaciones transnacionales entre comunidades extendidas por todo el globo. A ello se añaden las condiciones estructurales en destino que promocionan o impiden la integración laboral y la movilidad social⁸ (Waldinger, 1996).

La vocación empresarial es especialmente evidente en el caso de los inmigrantes asiáticos, y sus descendientes, establecidos en el archipiélago. En la comunidad india es uno de los rasgos idiosincrásicos de su estrategia tradicional de establecimiento y de integración económica. No debemos olvidar que la comunidad indostánica en Canarias está

8. Dos son las grandes aproximaciones en el estudio de la economía étnica. La aproximación "cultural" se centra en la "vertiente de la oferta" del empresariado o en los recursos étnicos internos a la comunidad. Los recursos étnicos incluyen aquellas características culturales y grupales que predisponen y orientan la actividad de los inmigrantes hacia la inversión en la sociedad de acogida y entre los que se puede destacar la ética del trabajo, el deseo de logro personal o la solidaridad étnica y la dependencia de familiares y personas de la misma etnia para obtener empleo y capital. Las explicaciones "estructurales", por otro lado, se centran en las fuerzas externas existentes en la sociedad receptora, así como en los impedimentos y las oportunidades. Su énfasis se focaliza, por tanto, hacia la "vertiente de la demanda". La mayor parte de los estudios señalan, en esta aproximación, las desventajas del mercado de trabajo lo que empuja a los inmigrantes a adoptar nuevas formas de integración laboral que en muchos casos pasan por el autoempleo. En la década de 1990, ha aparecido cierto acuerdo entre los especialistas considerando la necesidad de combinar ambos enfoques. Este enfoque más integral es denominado "modelo interactivo". Sobre los distintos enfoques, puede consultarse el trabajo de Jan Rath de 2000.

compuesta mayoritariamente por *sindhis* hinduistas, una diáspora étnica comercial dispersa y presente en más de cien países. Los orígenes de esta diáspora se encuentran en la provincia de Sind (y, en especial, de las ciudades de Hydzabad y Hyderabad) en el norte del subcontinente indio. Sin embargo, esta provincia pasó a formar parte de Pakistán tras la partición de 1947. En ese momento, aproximadamente una quinta parte de los veinte millones de habitantes que había en la región eran hindúes. La comunidad estaba integrada por dos grupos. El primero estaba formado por pequeños propietarios de tierras (*kotaris*) que trabajaron en muchos casos para la administración colonial como recaudadores de impuestos y personal de administración. El otro grupo, más numeroso, (*bhaibans*) se dedicaba al comercio (Haller, 2005). De acuerdo con Markovits, los *sindhis* pertenecen a la casta Lohana, pero la mayor parte de las veces se refieren a sí mismos a través de la mención del linaje (Markovits, 2000: 251-252). Uno de los elementos más destacables y distintivos de esta comunidad, según Dieter Haller (2005), es que, a diferencia de cualquier otro grupo hindú, conceden poca importancia al sistema de castas. En opinión de este antropólogo, su capacidad para adaptarse a las formas de vida de los lugares donde se asientan es el secreto de su éxito económico (Haller, 2003).

La mayor parte de la diáspora está constituida por familias que abandonaron este territorio antes o durante el período de la partición. Una parte de ellos no han nacido en India, sino en los países donde se asientan, por lo que puede afirmarse que se trata de una comunidad con una afiliación nacional muy diversa. Los *sindhis* hindúes existen hoy, en definitiva, como una comunidad transnacional y comercial presente en muchas de las principales ciudades del mundo, en una extensa red que se extiende de Bombay a Hong Kong, Lagos, Tánger, Gibraltar o Panamá. Su volumen es importante en el sudeste asiático, especialmente en Hong Kong, pero también en Oriente Medio, Gran Bretaña y Latinoamérica (Detarami y Lock, 2003; White 1994).

Actualmente Sind sobrevive, según Falzon, como poco más que un recuerdo nostálgico. Bombay permanece, sin embargo, siendo el nodo que conecta y organiza a la comunidad transnacional y es el corazón cultural de las cosmopolitas comunidades *sindhis*. Las visitas a la ciudad son habituales para participar en algunas fiestas familiares, arreglar matrimonios, invertir en propiedades inmobiliarias o desarrollar contactos comerciales (Falzon, 2003).

No se ha podido determinar por el momento, la fecha exacta del establecimiento de los primeros ciudadanos *sindhis* en suelo canario. Murcia Navarro señala como fecha probable la segunda mitad del siglo XIX coincidiendo con las corrientes migratorias de miembros de este grupo hacia otros lugares del mundo y aprovechando las ventajas económicas que ofrecía el archipiélago tras 1852. Algunos de los pioneros crearon en los años veinte y treinta del siglo XX algunas de las firmas comerciales más antiguas⁹. Muchos de ellos, disfrutaban de la nacionalidad británica, pero otros se nacionalizaron españoles. La comunidad *sindhi* aprovechó las redes comerciales desarrolladas por otros compatriotas para desplazarse a las islas después de la II Guerra Mundial tras la división política del país. Las oportunidades de inversión y de empleo en las islas, junto con las cadenas migratorias mantuvieron este flujo desde la India, así como desde el Reino Unido y otros territorios del norte de África (Ceuta, Tánger, Casablanca y Argel). A pesar de su larga presencia en las islas, se trata de una comunidad muy desconocida y su imagen está cargada de estereotipos. El estudio de Murcia Navarro (1974) muestra, sin embargo, su peso en el conjunto de la actividad comercial de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife en los años setenta y describe algunas de las pautas de inversión y de funcionamiento de sus comercios. Es importante destacar que muchas de sus conclusiones coinciden con algunos de los rasgos que encontramos más de treinta años después.

9. Algunas de las compañías más antiguas eran, por ejemplo, Chellaram y Metharam.

Hoy constituyen una comunidad no muy numerosa, pero visible e influyente. Los indios se han consolidado a través de los años como una de las elites comerciales de las islas; monopolizan, de hecho, la mayor parte de los negocios de electrónica y tienen una considerable presencia en otro tipo de negocios, como los comercios dedicados a objetos de lujo, las joyerías y las perfumerías y, en algunos casos, comercios de informática. Esta especialización comercial alcanza a la mayoría de los miembros de la comunidad. También regentan algunos restaurantes, la mayor parte de ellos dirigidos a la propia comunidad, aunque recientemente algunos se han abierto al público general, como en el caso de Casa India en el Puerto de la Cruz¹⁰.

Se trata de una comunidad con una integración exitosa en términos económicos, propietarios de algunos de los negocios más importantes del archipiélago, no sólo en volumen, sino de tradición, como Maya (unos grandes almacenes similares a El Corte Inglés) o Visanta, con una destacada presencia en las más importantes arterias comerciales de las capitales y de los principales municipios turísticos. La mayor parte de estos negocios emplean a población india reclutada en algunas ocasiones fuera de las islas y tienen horarios comerciales más extensos que los del comercio insular. Existen algunos, escasísimos, comercios, de alimentación, dirigidos no sólo a la población autóctona, sino a la comunidad. La especialización es mayor en el caso de los comerciantes indios que en otros inmigrantes asiáticos. Los restaurantes de comida india se concentran en el sur de Tenerife y Gran Canaria, así como en Costa Teguise y Puerto del Carmen, en Lanzarote. Algunos de estos negocios están gestionados por ciudadanos de Bangladesh, a pesar de que ofrecen comida

10. En la ciudad de Santa Cruz de Tenerife existen algunas empresas familiares que suministran comida a particulares y cuyos negocios se dirigen a la propia comunidad. Se trataría de un tipo de negocio con características específicas.

india. Aparentemente existe un escaso número de negocios de alimentación y bienes de primera necesidad regentados por ciudadanos indios a diferencia de lo observado en el caso de chinos y coreanos. Sí que hay, sin embargo, algunas cadenas de tiendas de ropa y de productos de decoración, en especial, dirigidas a turistas nacionales y extranjeros. Las tiendas de productos electrónicos e informáticos, las tiendas de souvenirs, las joyerías y las tiendas de productos de lujo y de firmas de diseño, perfumerías especializadas, ópticas y relojerías, se concentran en manos de ciudadanos indios que se localizan en los centros comerciales de lujo en torno a los hoteles de cinco estrellas y las vías principales de las ciudades más importantes de las islas.

La interacción con la sociedad autóctona, al margen de las actividades comerciales, es escasa y los matrimonios mixtos son muy poco habituales. La presencia, por ejemplo, de estudiantes indios en las universidades canarias es poco frecuente, a excepción de algunos alumnos de las facultades de economía y medicina. La mayor parte realizan sus estudios universitarios en India y el Reino Unido. En la mayor parte de los casos, la lengua de uso en la propia comunidad es el sindhi. El empleo del inglés es muy habitual en los comercios. No debemos olvidar que un segmento importante tiene la nacionalidad española, lo que los hace invisibles a las estadísticas. Los escasísimos estudios sobre esta comunidad (Dávila, 2002; Murcia Navarro, 1974) indican que las redes comerciales exteriores privilegiadas de las que disponían les han permitido mantener cierto monopolio con las zonas productoras y distribuidoras del mercado de la electrónica en Canarias. Algunas de las primeras entrevistas realizadas nos muestran, sin embargo, que muchos de los jóvenes de origen *sindhi* empiezan a mostrar reticencias a continuar con los negocios familiares y expresan el deseo de desarrollar una actividad profesional, “al margen de la comunidad”, como médicos, ingenieros, periodistas o artistas. La comunidad se articula internamente a través de los clubes hindostáni-

cos. Se trata de un tipo de organización con un elevado número de integrantes cuyos objetivos se dirigen, en especial, a la difusión cultural y, sobre todo, al mantenimiento de las formas culturales y la práctica religiosa. Las asociaciones de ciudadanos indios son las más antiguas, entre ellas, el club hindostánico (o Club Hindú Hispánico como se denomina en la actualidad) de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas de Gran Canaria, Casa India en el Puerto de la Cruz y la Asociación Hindu Tenerife Sur localizada en el municipio de Adeje.

Probablemente el establecimiento de ciudadanos chinos y coreanos se ha beneficiado de las especiales ventajas económicas del archipiélago. La excepcionalidad fiscal y económica canaria ha sido resultado de condicionamientos de índole geográfica, social y económica que, en opinión de Orozco (1997), hicieron conveniente un especial tratamiento. En 1852, por ejemplo, se constituyeron los puertos francos y se estableció el régimen de franquicias arancelarias. La ley de puertos francos se extendió al conjunto del archipiélago en 1900. Estas singularidades, tanto en su reconocimiento normativo, como en su aplicación real, originaron lo que se denomina el Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias que incorpora una vertiente puramente económica, caracterizada históricamente por el denominado principio de libertad comercial y de exclusión de monopolios estatales, y otra, de carácter fiscal, caracterizada por el denominado principio de franquicia fiscal y por la existencia de un sistema de financiación especial de las haciendas canarias. El régimen de libertad comercial basado en las franquicias al consumo, la menor presión fiscal indirecta y la inexistencia de monopolios estatales resume este régimen histórico que se consolida en el REF, cuyo fundamento estaba encaminado a promover el desarrollo económico y social. Las modificaciones que experimentó este régimen con la entrada en la UE (Ley 20/1991 y 19/1994) incorporaron un bloque de incentivos fiscales y económicos orientados a generar decisiones inversoras y res-

ponder socialmente a la modernización del aparato productivo comercial¹¹. A ello hay que añadir el mantenimiento de la zona franca en el Puerto de La Luz, en Las Palmas¹².

La presencia de las comunidades china y coreana tiene menor tradición en el archipiélago. Se trata de dos comunidades, si cabe, aún más desconocidas que la india. La presencia de restaurantes de comida en las capitales y en los núcleos turísticos más antiguos data de los años setenta. Los que regentan restaurantes llevan, por lo general, más años residiendo en el archipiélago. Su localización en los núcleos turísticos se explica principalmente porque la mayor parte de su clientela estaba constituida hasta la década de 1990 por ciudadanos europeos. Está por determinar si su pauta temporal de establecimiento es similar, o tiene características propias, respecto a la comunidad establecida en otras partes de España, así como si coincide su procedencia geográfica; la mayoría de los establecidos proceden del distrito de Qingtian (Beltrán, 2003, 2004). La intensificación del establecimiento en el caso de los chinos no

11. Los principales incentivos fiscales existentes en Canarias en la actualidad en materia de imposición directa pueden agruparse en a) la deducción por inversiones en Canarias, b) la denominada Reserva para Inversiones en Canarias y c) el régimen de nueva creación de la conocida como Zona Especial Canaria.
12. El Puerto de La Luz es el puerto más importante del Atlántico Medio Oriental, líder mundial en comercio de pescado congelado (debido a la proximidad del banco sahariano) y uno de los puertos más importantes de Europa en tráfico de contenedores con más de 380.000 unidades anuales. De ahí el desarrollo de los recientes acuerdos adoptados por la autoridad portuaria con China y diversos países africanos, que posiblemente le convertirán en la plataforma más importante de distribución y comercio entre Asia, Europa, África Occidental y la costa atlántica de Latinoamérica. La zona franca ofrece muchas ventajas a las empresas de importación y exportación así como a las dedicadas al comercio internacional.

sólo se observa a través de los datos de registro, sino que su presencia se ha visibilizado enormemente en los últimos años en la mayor parte de los municipios de tamaño medio y grande. Se trata de la comunidad asiática más dispersa en el territorio -se localizan en la mayoría de los municipios y en todos los barrios- pero también se observa en los últimos años una cierta concentración en dos zonas centrales de las dos capitales de provincia. Es posible, por ello, que nos encontremos ante un proceso de formación de dos enclaves o dos distritos chinos.

La comunidad coreana estuvo integrada por una población flotante en un principio, vinculada a la flota pesquera, formada por marineros y pequeños comerciantes. El tamaño de esta comunidad en términos de volumen no alcanza el millar de personas, pero incluye en la actualidad a una población que reside de forma estable, concentrada en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y dedicada a negocios de importación de pescado y productos coreanos, pieles y otros productos textiles, tiendas de alimentación y pequeños talleres de confección. La práctica religiosa articula el asociacionismo coreano en la isla de Gran Canaria a través, en especial, de iglesias evangelistas y presbiterianas. La única organización coreana no religiosa es la asociación denominada Comunidad Coreana de Las Palmas que, a pesar de su reducido tamaño, parece haber adoptado cierto protagonismo como asociación de difusión cultural. Por el contrario, destaca el bajo grado de asociacionismo formal en el caso de la comunidad china, a pesar de tratarse de la comunidad más numerosa en algunos de los municipios considerados. Sólo existe una asociación registrada, la Asociación de Chinos en Canarias, en el núcleo turístico de Playa del Inglés, en el municipio de San Bartolomé de Tirajana. No obstante, existen múltiples asociaciones informales en los municipios del sur y este de Tenerife, Mogán y Las Palmas, asociaciones similares a cooperativas que tienen como finalidad la colaboración económica y comercial de cara a la importación de productos y el establecimiento de negocios.

En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, existen cuatro núcleos principales en donde se concentran los negocios regentados por ciudadanos asiáticos. El primero, el más antiguo, se localiza en torno a la playa de las Canteras, en los laterales del propio paseo y en las calles paralelas en dirección al Puerto de La Luz, y en las inmediaciones del parque de Santa Catalina. En esta zona, se encontraban la mayor parte de los comercios de electrónica, propiedad de ciudadanos de origen indio. Muchos de estos negocios han desaparecido y han sido sustituidos por otro tipo de establecimientos, pero se mantiene todavía un número importante y sigue siendo un referente entre la población a la hora de acudir a comprar productos de electrónica. Podría calificarse como una zona tradicional de economía étnica en declive, en parte, debido al proceso de deterioro social y arquitectónico que ha sufrido algunas partes de esta zona de la capital.

Otro de los núcleos es el que se extiende en torno a la Calle Mayor de Triana y a la calle León y Castillo en los barrios de Arenales, Triana y San Telmo. Es esta una de las principales arterias comerciales de la ciudad en donde el negocio étnico indio y chino se compagina y alterna con los negocios autóctonos, manteniéndose perfectamente integrado en la vida comercial de la ciudad. Este tipo de negocios no tiene una gran visibilidad externa, y parecen adaptarse a la dinámica comercial general, excepto en el caso de los restaurantes chinos. Los comercios indios son de electrónica y grandes almacenes; mientras que en el caso de los comercios chinos destacan los restaurantes, los bazares, las tiendas de alimentación y las tiendas de productos textiles y bolsos, aunque también se están comercializando muebles chinos. También aparecen algunas tiendas de material fotográfico y de suministros informáticos. En esta área se encuentran, además, algunos de los comercios de mayor tradición, como Maya y Visanta, junto, a instituciones importantes de la vida económica de la isla, como la Cámara de Comercio y la Confederación Canaria de Empresarios.

En el barrio de Alcaravanas se localiza otro de los núcleos principales y en expansión, en torno al mercado central. En esta zona se han instalado muchos negocios nuevos en los últimos años, fundamentalmente de ciudadanos chinos y coreanos. Las calles Valencia y Barcelona concentran una buena parte de los negocios más recientes. Se trata de una zona donde no hay negocios indios. Los establecimientos chinos incluyen bazares, restaurantes, tiendas de productos textiles y de fotografía. Los negocios coreanos son supermercados, tiendas de alimentación y de productos medicinales.

Uno de los centros de mayor interés es el que se localiza en torno a la calle La Naval, en el barrio de la Isleta. Se trataba de una zona tradicional de tiendas de electrónica indias que ha sufrido en los últimos años un proceso de sustitución y de expansión por parte de comercios chinos y coreanos. Es una de las zonas que ha experimentado mayor crecimiento, en concreto, de las tiendas de textiles al por mayor y de alimentación y una de las áreas en donde han surgido mayores problemas por la oposición de los comerciantes locales a su establecimiento. Aunque todavía se mantienen algunos negocios textiles, también en manos de ciudadanos indios, esta zona se ha convertido ya en la pequeña *chinatown* de Las Palmas, una zona tradicionalmente degradada, que ha experimentado un importante proceso de rehabilitación y de mejora, por su proximidad y accesibilidad a las Canteras y al Puerto.

En el caso de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, los negocios indios son, casi exclusivamente de electrónica. Estos negocios se concentran en torno a tres arterias comerciales de la ciudad, algunas de ellas, como la calle Castillo, son muy visitadas por los turistas que llegan a la capital en viajes organizados desde los centros turísticos del norte y el sur de la isla y, sobre todo, en los últimos años, en los cruceros que hacen escala en la capital. La arteria más nueva es la llamada Avenida Tres de Mayo, en el barrio de Buenos Aires, uno de los nuevos núcleos financieros y económicos de la ciudad que ha experimentado un importante proceso de

rehabilitación, tras ser durante décadas una de las zonas más degradadas de la capital. En esta calle se han abierto algunos nuevos centros de electrónica e informática muy modernos y de alta especialización, cuyos propietarios son indios más jóvenes. Las otras dos arterias de la capital, en donde este tipo de establecimientos se compaginan con todo tipo de comercios autóctonos, son la calle Castillo y, en especial, la calle Bethencourt Alfonso, donde no sólo se encuentra Maya, sino otros negocios como el mini-supermercado de electrónica Welcome. Algunas de las joyerías de la calle Castillo son también propiedad de empresarios indios. En la calle Castillo, Imeldo Serís y en Benito Pérez Galdós aparecen algunos comercios indios de productos textiles. En las pequeñas calles peatonales perpendiculares a la calle Castillo, (Candelaria, Cruz Verde o Nicolás Estévez) encontramos también pequeños bazares indios y chinos, que venden productos textiles, bisutería y ropa, en especial, pijamas, pasminas y mantones de Manila. La calle del Pilar también cuenta con algunos establecimientos de informática propiedad de indios más jóvenes. En algunos de estos negocios los empleados no son indios, a diferencia de lo que ocurre en los demás establecimientos donde, además, todos los empleados usan una indumentaria común y singular: pantalones oscuros y camisa azul. Los restaurantes chinos tienen, como en el resto de España, cierta tradición en la capital chicharrera. Es más reciente el establecimiento de comercios chinos, en las calles perpendiculares a la calle Castillo y en la parte trasera del teatro Guimerá, junto a la Delegación de Hacienda, Isla de Madera y la Calle Santo Domingo, donde en los últimos años se han abierto muchos bazares y tiendas de textiles chinos. Estos negocios, sin embargo, no se encuentran tan concentrados espacialmente como en las Palmas de Gran Canaria. Por el momento, los productos de alimentación están dispersos en diversos barrios de la ciudad. También existen algunos comercios de alimentación especializados en la calle Imeldo Serís y Angel Guimerá, muy cerca de una zona de restaurantes.

En los municipios de Arona y Adeje en Tenerife, San Bartolomé de Tirajana en Gran Canaria y Tías y Teguise, en Lanzarote, los ciudadanos indios regentan la mayor parte de las tiendas de electrónica, informática, las joyerías y los comercios de productos de lujo (perfumes, gafas y artículos de belleza de marcas de gran prestigio). Se encuentran concentrados en los centros comerciales más lujosos y en los paseos marítimos de Costa Adeje y las Américas, en el municipio de Adeje, y en los Cristianos en el municipio de Arona, así como en el Paseo de las Playas en Puerto del Carmen y en las cercanías de Maspalomas. En el caso de Tenerife, se trata, por lo general, de establecimientos cercanos a las zonas residenciales más caras de la isla, donde se concentran la mayor parte de los hoteles de cinco estrellas, en torno, por ejemplo, al hotel Bahía del Duque. Se trata de un comercio enfocado hacia el turismo extranjero con alto poder adquisitivo que encuentra los precios muy competitivos por la especial fiscalidad de las islas. Los productos chinos de alimentación son menos numerosos que en la capital. En el Puerto de la Cruz, las joyerías y las tiendas de electrónica se localizan a lo largo del Paseo de San Telmo, el paseo marítimo, el centro comercial Martiánez y la calle Iriarte y Calvo Sotelo.

Referencias bibliográficas

- ADAB MÁRQUEZ, L. "Trabajadores inmigrantes en las economías avanzadas. La paradoja de la demanda adicional en mercados con exceso de oferta". En: *Actas del III Congreso de la Inmigración en España*. Universidad de Granada, 2003.
- ABÚ-TARBUSH QUEVEDO, J. "The presence of Islam in the Canaries. A historical overview". *Journal of Muslim Minority Affairs*, 21 (1) (2001). P. 79-92.
- ABÚ-TARBUSH QUEVEDO, J. *Islam y comunidad islámica en Canarias: prejuicios y realidades*. La Laguna: Universidad de La Laguna, 2002.
- ARAMBURU, M. "Los comercios de inmigrantes extranjeros en Barcelona y la recomposición del 'inmigrante' como clase social". *Scripta Nova*, No. 108 (2002).
- ARANGO, J. y BALDWIN EDWARDS, M., eds., *Immigrants and the informal economy in Southern Europe*. Londres: Frank Cass, 1999.
- BALLESTEROS GARCÍA, A. y SANZ BERZAL, A. *Inmigración y sistema productivo en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, 2004.
- BARRET, G., JONES, T. y McEVOY, D. "Ethnic minority business: Theoretical discourse in Britain and North America". *Urban Studies*. Vol. 33 (1996). P. 783-809.
- BELTRÁN ANTOLÍN, J. "La empresa familiar. Trabajo, redes sociales y familia en el colectivo chino." *Ofrim/Suplementos*. No. 6 (2000). P. 129-153.
- "Díaspóra y comunidades asiáticas en España". *Scripta Nova*. Vol. 7. No. 134 (2003).
- "Las comunidades chinas en España y sus actividades económicas". *Economía Exterior*. No. 30 (2004a). P. 153-160.
- "Remesas y redes familiares desde China a España". En: A. Escrivá y N. Ribas (eds.) *Migración y desarrollo. Estudios sobre remesas y otras prácticas transnacionales en España*. Córdoba: CSIC, Instituto de Estudios Sociales de Andalucía, 2004b. P. 285-312.

- “The seeds of Chinatown. Chinese entrepreneurship in Spain”. En: E. Spaan, F. Hillmann y T. Van Naersen, eds., *Asian migrants on the European labour markets*. Londres: Routledge, 2005. P. 285-308.
- BELTRÁN ANTOLÍN, J. y SÁIZ LÓPEZ, A. “Comunidades asiáticas en España”. *Documentos CIDOB-Asia*. No. 3. (2002).
- “Trelladors i empresaris xinesos a Catalunya”. Ponencias IV *Congrés Catalá de Sociologia*. Reus: Asociación Catalana de Sociología. (2003a).
- “Estudiantes asiáticos en Cataluña. La internacionalización de la educación superior”. *Documentos CIDOB-Asia*. No. 4 (2003b).
- “La inserción social y económica de las comunidades asiáticas en España”. *Anuario Asia-Pacífico 2004*. Barcelona: Casa Asia, Fundació Cidob, Real Instituto Elcano, 2005. P. 361-370.
- BUCKLEY IGLESIAS, M. “Inmigración y comercio en Madrid. ‘Nuevos negocios para nuevas gentes’”. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. No. 118 (1998). P. 283-297.
- CACHÓN RODRÍGUEZ, L. *Bases sociales de los sucesos de Elche de septiembre de 2004. Crisis industrial, inmigración y xenofobia*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2005.
- CEBRIÁN, J.A. et al. “Los inmigrantes en el barrio de Embajadores: hacia una consolidación del negocio étnico”. *Revista de Cooperación Internacional*. No. 8 (2002), P. 59-74.
- CEBRIÁN, J. A. y BODEGA M. I. “El negocio étnico, nueva fórmula de comercio en el casco antiguo de Madrid. El caso de Lavapiés”. *Estudios Geográficos*. No. 248-249 (2002). P. 559-580.
- COLECTIVO IOE *Inmigración y trabajo en España. Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, 1999.
- *Mujer, inmigración y trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, IMSERSO, 2001.
- CONNELL, J. y KING, R. (eds.) *Small worlds, global lives. Islands and migration*. Londres: Pinter, 1999.

- DÁVILA, H. "Acerca de los indocanarios", *Disenso. Revista Canaria de análisis y opinión*. No. 32 (2001). P. 15-18.
- DETARAMANI, C. y LOCK, G. (2003) "Multilingualism in decline: Language repertoire, use and shift in two Hong Kong Indian communities". *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 24 (4) (2003). P. 249-273.
- DÍAZ, A. y KAWAMURA, Y. *La cultura empresarial japonesa en España*. Madrid: Civitas, 1994.
- DÍAZ HERNÁNDEZ, R. "La inmigración marroquí en Canarias". En: B. López et al. (eds.) *Atlas de la inmigración marroquí en España*. Madrid: Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Trabajo. Madrid, 2005.
- DOMÍNGUEZ, J. *La inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Centro de Investigación Económica y Social de Canarias, 1996.
- DOMÍNGUEZ, J. y GUERRA, R. "El origen geográfico de los inmigrantes marroquíes en Canarias. Migraciones exteriores y factores de repulsión". *Scripta Nova*. No. 161 (2004).
- FALZON, M. "Bombay, our cultural heart. Rethinking the relation between homeland and diaspora". *Ethnic and Racial Studies*, 26 (4) (2003). P. 662-683.
- *Cosmopolitan connections: The Sindhi diaspora 1860-2000*. Nueva Delhi: Oxford University Press, 2004.
- FERRER, M.; BETANCOR, R. y FARCY, A. *Análisis sociolaboral de la inmigración africana en las islas orientales de Canarias*. Las Palmas: Cámara Oficial de Industria, Comercio y Navegación de Las Palmas, 2005.
- FREITER, A. "Composición y estructura de la población española en Venezuela". *Economía y Sociología del Trabajo*. No. 8/9 (1990). P. 46-59.
- GODINEAU, D. y ARTEAGA, S. *La movilidad en los mercados locales de trabajo en Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo de Tenerife, 2003.

- HALLER, D. "Place and ethnicity in two merchant diasporas: A comparison of Sindhis and Jews in Gibraltar". *Global Networks*, 3 (1) (2003). P. 75-96.
- HALLER, D. "Let it flow". *Anthropological Theory*, 5 (2) (2005). P. 154-175.
- IZQUIERDO ESCRIBANO, A. *La inmigración inesperada*. Barcelona: Trotta, 1996.
- KING, R.; LAZARIDIS, G. y TSARDANIDIS, C. (eds.) *Eldorado or fortress? Migration in Southern Europe*. Londres: MacMillan Press, 2000.
- KLOOSTERMAN, R. "Immigrant entrepreneurship and the institutional context: A theoretical exploration". En: J. Rath, ed., *Immigrant businesses: The economic, political and social environment*. Londres: MacMillan, 2000. P. 90-106.
- LIGHT, I. "The ethnic ownership economy". En: C. Stiles y C. Galbraith, eds., *Ethnic entrepreneurship: Structure and process*. Boston: Elsevier, 2004. P. 3-43.
- LIGHT, I. "Empresarios inmigrantes de Asia en la era de la globalización". *Anuario Asia Pacífico*. Barcelona: Casa Asia, Fundació Cidob, Real Instituto Elcano, 2005. P. 371-382.
- LÓPEZ SALA, A. "Política migratoria e inmigración latinoamericana en Canarias". *Seminario sobre inmigración latinoamericana*. Madrid: Casa de América, abril de 2005.
- LÓPEZ SALA, A. y ESTEBAN SÁNCHEZ, V. "Inmigración en nuevos territorios de frontera: el caso de Canarias". Alicante: Grupo de Trabajo sobre Sociología Política. *Congreso Nacional de Sociología*, septiembre de 2004
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A. "Un siglo de emigración canaria, 1830-1930". En: N. Sánchez Albornoz, comp., *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Madrid: Alianza, 1988. P. 166-202.
- *La migración canaria, 1500-1980*. Madrid: Ediciones Júcar. Fundación Archivo de Indianos. Principado de Asturias, 1992.
- MARTÍN MARRERO, M. *Canarios en América (1897-1997)*. Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias, 1997.

- MARKOVITS, C. *The global world of Indian merchants, 1750-1947: Traders of Sind from Bukhara to Panama*. Cambridge: Cambridge Studies in Indian History and Society, 2000.
- MORERAS, J. *Les activitats comercials dels estrangers a Ciutat Vella*. Barcelona: Fundació CIDOB, 2002.
- MURCIA NAVARRO, E. "Los comerciantes hindúes en Santa Cruz de Tenerife". *Estudios Geográficos*. No. 136 (1974). P. 405-442.
- NIETO, G. "Inmigración china en España: Análisis comparado con otros países europeos". En: E. Fanjul y J. Molero (coords.) *Asia. Una nueva frontera para España*. Madrid: Editorial Complutense, 2001. P. 67-85.
- OROZCO MUÑOZ, M. *El régimen fiscal especial de Canarias*. Madrid: Marcial Pons, Cabildo Insular de Tenerife, 1997.
- RAIJMAN, R. y TIENDA, M. "Immigrants' pathways to business ownership: A comparative ethnic perspective". *International Migration Review*, 34 (3) (2000). P. 682- 706.
- RAMOS ALONSO, L.O. y RUIZ RUIZ, J.M. (coords.) *Economía y empresa japonesa. Su presencia en España*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1996.
- RATH, J. (ed.) *Immigrant businesses: The economic, political and social environment*. Londres: MacMillan, 2000
- RATH, J. y KLOOSSTERMAN, R. "Outsider's business. A critical review on immigrant entrepreneurship". *International Migration Review*, 34 (3) (2000). P. 656-680.
- RIESCO SANZ, A. "Enclaves y economías étnicas desde la perspectiva de las relaciones salariales". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 21 (2) (2003). P. 103-125.
- SÁIZ LÓPEZ, A. "La migración china en España: Características generales". *Afers Internacionals*. No. 68 (2005a). P. 151-163.
- "Mujeres empresarias chinas en un contexto migratorio. Adaptación y continuidad". En: F. Checa y Olmos, ed. *Mujeres en el camino. El fenómeno de la migración femenina en España*. Barcelona: Icaria, 2005b. P. 55-83.

- SERRA DEL POZO, P. *El comercio étnico en el distrito de Ciutat Vella de Barcelona en 2004*. Barcelona: Fundación Paulino Torras Doménech, 2005.
- SOLÉ, C y PARELLA S. *Negocios étnicos. Los comercios de los inmigrantes no comunitarios en Cataluña*. Barcelona: Fundación CIDOB, 2005.
- TRINIDAD GARCÍA, M. L. "El trabajo por cuenta propia de los extranjeros en España". *Revista Migraciones*. No. 13 (2003). P. 61-106.
- VALLS CAMPÀ, L. "La presencia humana de Japón en España". *Papers*. No. 54 (1998). P. 157-167.
- ZAPATA, V. *La inmigración extranjera en Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- WALDINGER, R. *Still the promised city? New immigrants and African Americans in post industrial New York*. Cambridge: Harvard University Press, 1996
- WHITE, B. *Turbans and traders: Hong Kong's Indian communities*. Oxford: Oxford University Press, 1994.